



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

11.9

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

FOLIOS: 50



PERU

Ministerio
de la Producción

Fondo Nacional de
Desarrollo Pesquero



Fondo Nacional
de Desarrollo Pesquero

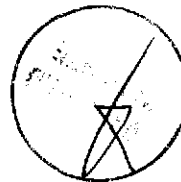
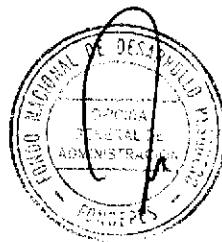
1001

ANEXO N° 3

10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

Información al 30 de junio de 2016

01



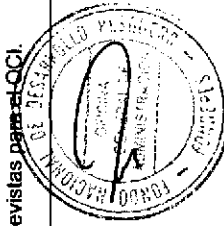


10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
88	Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.	SI		Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas - INFOBRAS", artículo 3°.
89	Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Temático: Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.	SI		Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/ISGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.
90	Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la Relación de los nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada.	SI		Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2015-CG/GPROD "Presentación, Procesamiento y Archivo de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", numeral 7.3.
91	Reporte comparativo anual entre el número de declaraciones juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.	SI		Buenas prácticas de Gestión.
92	Nivel de avances en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo N° 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.
93	Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
94	OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
95	Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.	SI		Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", numeral 7.1.7 Funciones del OCI.
96	OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.	SI		Ley N° 29555, Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuesto de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República.
97	Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONOPES
 Lucy Vasquez Torres
 Subdirectora General

AUTORIDAD SALIENTE







PERU

Ministerio de la Producción

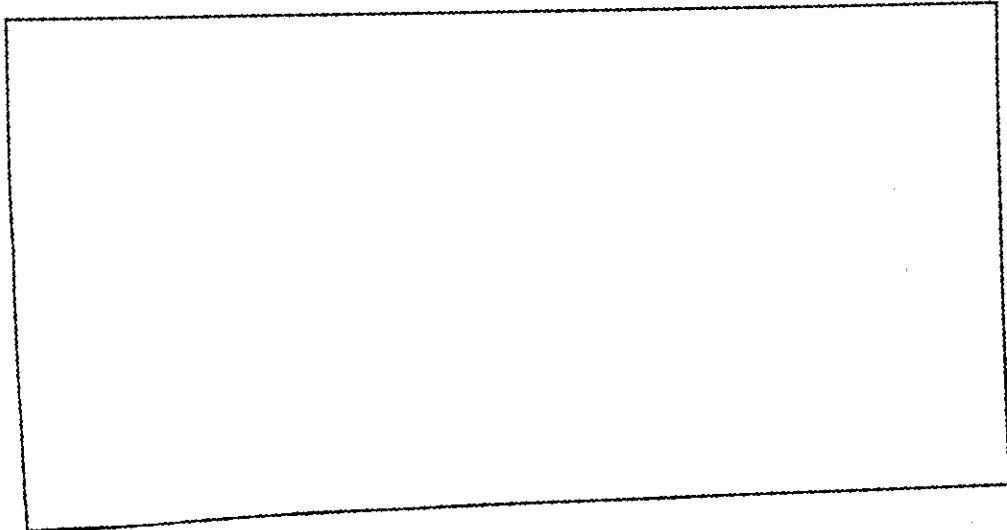
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

1009

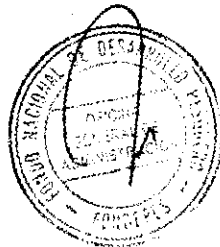
#88

Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.



03

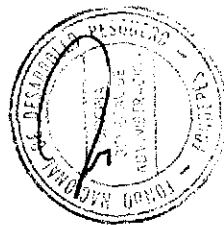
Los documentos originales obran en los archivos de la DIGENIPAA.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Lucy Vasquez Vincés
Firma y sello
LUCY VASQUEZ VINCÉS
Secretaria General

ESTADO SITUACIONAL OBRAS EN EL INFOBRAS

Item	Cód. Infobras	Cód. SNP	Descripción	Ubicación	Valor estimado (Miles de Soles)	Modalidad de ejecución	Estado de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Avance (en %)	Observaciones
1	23985	2881	SALDO DE OBRAS: PUERTO PESQUERO ARTESANAL BAHIA RIANCA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	P. C. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO- VENTANILLA	S/ 12,785,872.77	Por Contrato	En ejecución	23/01/2015	24/0	24/0	Fecha 04-2018 % Avance Bs. 88.02%
2	27304	272805	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL PESQUERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE LORON-SAMA, DISTRITO DE SORJA, PROVINCIA DE TACNA, REGION TACNA	TACNA-TACNA-SAMA	S/ 10,284,497.06	Por Contrato	En ejecución	05/12/2014	298	298	% Avance Bs. 97.97% (se canceló valoración del mes de abril 2015, debido a que al mes de abril no se ingresó un monto al mes de compensación habilitada).
3	27400	98858	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE HAINCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA	PIURA-TALARA-HAINCORA	S/ 7,483,768.83	Por Contrato	En ejecución	08/11/2014	330	330	Avance físon de obra subvención Municipal 2010, se está realizando la liquidación de la obra. % Avance Bs. 91.21%
4	27099	89988	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE SAN JOSÉ, DISTRITO DE SAN JOSÉ, PROVINCIA DE LAMBAYECHE, REGION LAMBAYECHE	LAMBAYECHE-LAMBAYECHE-SAN JOSÉ	S/ 15,504,100.00	Por Contrato	En ejecución	15/01/2015	140	140	% Avance Bs. 88.1%
5	19164	229133	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE AYCO, DISTRITO DE AYCO, PROVINCIA DE CARAVELLI, REGION AREQUIPA	AREQUIPA-CARAVELLI-AYCO	S/ 7,305,034.00	Por Contrato	En ejecución	28/04/2015	240	240	% Avance Bs. 53.07% (no cuenta con obras ejecutadas para consecución de autorización del mes de abril)
6	35741	-	MANUTENIMIENTO DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL LOMAS, DISTRITO CARAVELLI, REGION AREQUIPA	AREQUIPA-CARAVELLI LOMAS	S/ 109,766.89	Por Contrato	Finalizada	01/07/2015	45	45	-
7	15728	-	EJECUCIÓN DE LA OBRA: MANUTENIMIENTO Y REPARACION DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL LA PUALCHA, DISTRITO COCHA, PROVINCIA CANARA, REGION AREQUIPA	AREQUIPA-CANARA-OCCHA	S/ 122,369.00	Por Contrato	Finalizado	03/07/2015	45	45	-
8	33274	86601	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	LA LIBERTAD-VIRU-VIRU	S/ 11,502,610.29	Por Contrato	Finalizada	05/12/2014	300	300	Fecha 11-2016
9	22371	-	MANUTENIMIENTO DEL CENTRO ACUICOLA TUNA CARFRANCA, DISTRITO DE PUERTO PIZARRO, REGION TUMBES	TUMBES-TUMBES-TUMBES	S/ 157,665.52	Por Contrato	Finalizada	05/08/2014	45	45	Fecha 11-2014
10	21911	-	MANUTENIMIENTO DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO PESQUERO PAITA	PIURA-PAITA-PAITA	S/ 560,372.39	Por Contrato	Finalizada	11/07/2014	45	45	Fecha 12-2014
11	21859	-	MANUTENIMIENTO DEL ROMPEOLAS DEL DPA MORRO SAMA, SORJA, TACNA	TACNA-TACNA-SAMA	S/ 617,309.89	Por Contrato	Finalizada	17/08/2014	60	60	Fecha 12-2014
12	19113	271751	ASOCIACIÓN LA NORIA SANITARIA DE LA PROMERUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE CHIMOTE, DISTRITO DE CHIMOTE, PROVINCIA DE SORJA, REGION ANCASH	ANCASH-SANTA-CHIMOTE	S/ 5,053,792.35	Por Contrato	Finalizada	08/06/2014	160	160	Fecha 03-2015
13	18653	-	MANUTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL DEP PUCUSAÑA	LIMA-LIMA-PUCUSAÑA	S/ 645,413.97	Por Contrato	Finalizada	10/12/2013	120	120	Fecha 04-2014
14	16286	60901	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL SEMBRADOR PESQUERO ARTESANAL PUERTO MORIN, PROVINCIA DE VIRU, REGION LA LIBERTAD	LA LIBERTAD-VIRU-VIRU	S/ 11,698,895.04	Por Contrato	Finalizada	20/12/2013	305	305	Fecha 01-2014



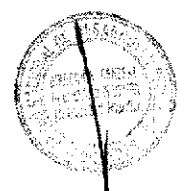
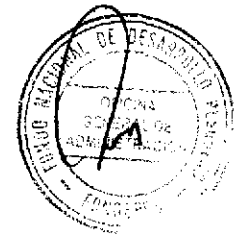
**AUTORIDAD
SALIENTE**





ESTADO SITUACIONAL OBRAS EN EL INFOBRAS

Ban	Cód. obra	Sig. SIF	Descripción	Iniciada	Montado por contrato	Finalidad	Finalizada	Período de ejecución (días)	Observaciones
16	16475		MANTENIMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL MACHO SANAL. DISTRITO DE SAMÁ, PROVINCIA DE TACNA, REGION TACNA.	TACNA-TACNA-SAMA	S/. 856,514.61 Por Contrato	Finalizada	22/10/2013	Período 12-2013	
18	14488		EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DEL DPA TAMBO DE MORIA	ICA-CHINCHA-TAMBO DE MORIA	S/. 274,082.15 Por Contrato	Finalizada	03/07/2013	Período 11-2013	
17	11616	43137	MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA VIGENTE DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL, DISTRITO Y PROVINCIA DE PATA, REGION PIURA	PIURA-PIURA-PATA	S/. 6,843,096.81 Por Contrato	Finalizada	29/11/2013	Período 03-2013	
19	11817	04384	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL LOS CHIMUS Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA 040-2007-PE - DISTRITO DE SAMANCO - PROVINCIA DEL SANTA - REGION ANCASH	ANCASH-SANTA-SAMANCO	S/. 6,880,870.78 Por Contrato	Finalizada	10/07/2013	Período 09-2013	
19	7817	3981	PUERTO PESQUERO ARTESANAL BAHIA BLANCA-DISTRITO DEL CALLAO	P. C. DEL CALLAO-PROV. CONST. DEL CALLAO-VENTANILLA	S/. 17,951,185.72 Por Contrato	Finalizada	16/04/2013	Período 04-2013	
20	4872		MANTENIMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, REGION DE LIMA	LIMA-HUARAL-CHANCAY	S/. 498,310.30 Por Contrato	Finalizada	28/09/2012	Período 02-2013	
21	5083		MANTENIMIENTO DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE SAN ANDRES, DISTRITO SAN ANDRES, PROVINCIA PISCO, REGION ICA	ICA-PISCO-SAN ANDRES	S/. 1,080,707.00 Por Contrato	Finalizada	25/07/2012	Período 12-2012	
22	5363	136267	ADAPTACION TECNOLÓGICA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE UN MODULO DEMOSTRATIVO DE CULTIVO DE TILAPIAS EN LA REGION PIURA	PIURA-PIURA-CASTILLA	S/. 613,000.00 Por Contrato	Finalizada	01/08/2012	Período 05-2013	
23	5252		MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE MANCORA, DISTRITO MANCORA, PROVINCIA TALARÁ, REGION PIURA.	PIURA-TALARÁ-MANCORA	S/. 380,228.00 Por Contrato	Finalizada	21/09/2012	Período 06-2012	
24	3103	74786	MEJORAMIENTO DEL ATACADERO FLOTANTE ARTESANAL DE EL CHILCO, DISTRITO DE PARACAS, REGION ICA	ICA-PISCO-PARACAS	S/. 2,818,704.00 Por Contrato	Finalizada	03/09/2012	Período 05-2013	
25	1757	116518	INSTALACION DE BAISOR GIMBARINO EN EL FONDERES SEDE PATA-PATA EL VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE USO DOMESTICO Y DE RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE PATA, PROVINCIA DE PATA, REGION PIURA.	PIURA-PATA-PATA	S/. 841,440.00 Por Contrato	Finalizada	24/06/2011	Período 02-2013	
26	1138		EJECUCION DE LA OBRA MANTENIMIENTO DEL DPA ATICO-REGION AREQUIPA	AREQUIPA-CARAVELTICO	S/. 760,808.00 Por Contrato	Finalizada	28/01/2012	Período 11-2012	
27	236		MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO PESQUERO LA PUNTILLA, REGION ICA	ICA-PISCO-PARACAS	S/. 481,183.08 Por Contrato	Finalizada	22/12/2012	Período 05-2012	



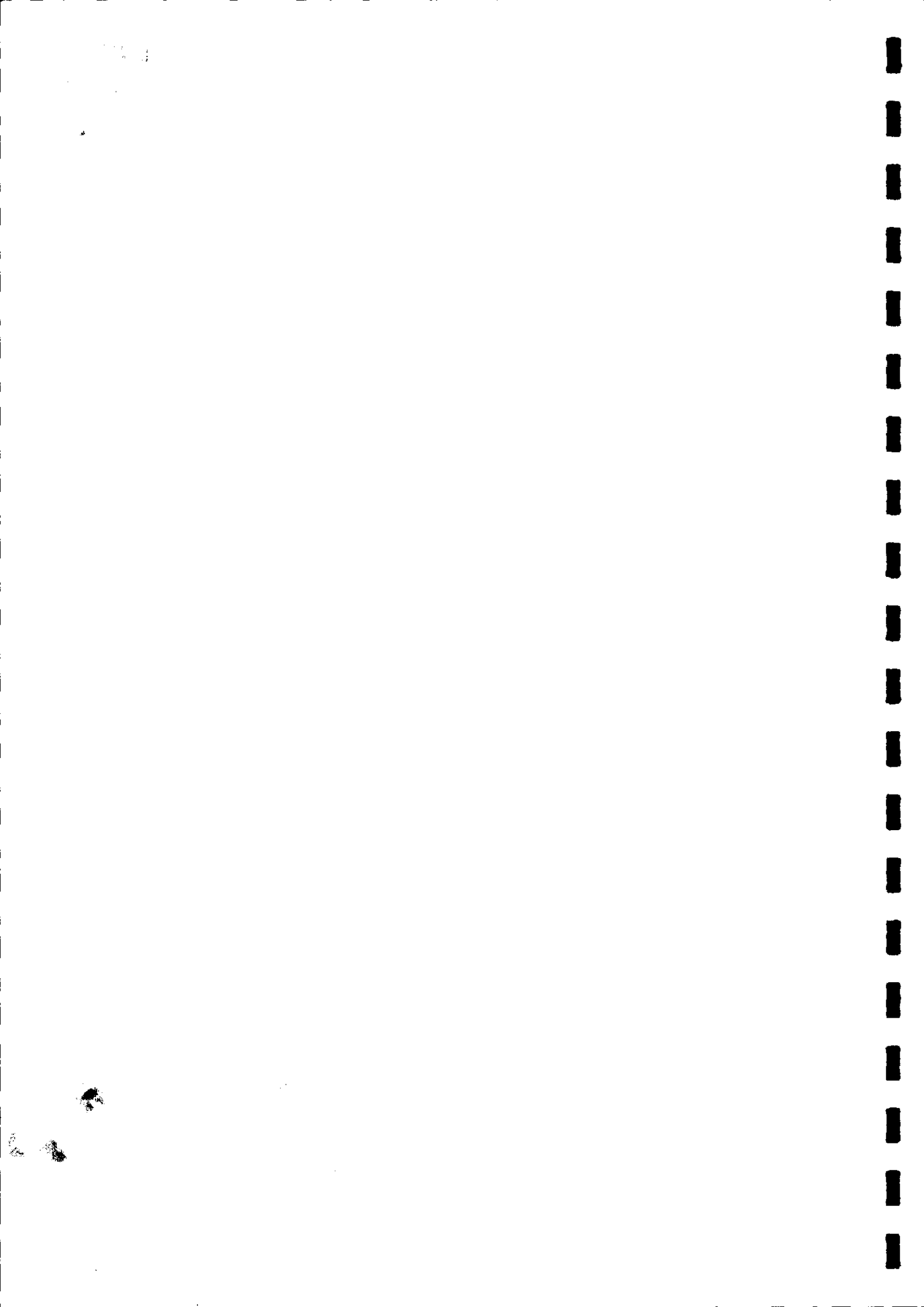


ESTADO SITUACIONAL OBRAS EN EL INFOBRAS

Bom	Red. Inicial	Ord. SNIP	Descripción	Unidad	Monto comprometido (COP)	Porcentaje	Finalizada	Fecha de inicio de obra	Plazo ejecución (meses)	Última ejecución (meses)	Clasificación
28	132		MANTENIMIENTO DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL SAN JUAN DE MARCONA	ICA-NAZDE-AMARCONA	S/ 498.694,00	100	Finalizada	08/01/2012	-	Finalizado 09/2012	-
29	18241	279768	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DEL FARTO MATARANI - DISTRITO DE ISLAY - PROVINCIA ISLAY - REGION AREQUIPA	AREQUIPA-ISLAY-ISLAY	S/ 10.043.574,89	100	Finalizada	02/09/2014	365	Finalizado 03/2015	-
30	19184	262223	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE S.O. DISTRITO DE ILOI, PROVINCIA DE ILOI, REGION MOQUEGUA	MOQUEGUA-ILOILO	S/ 8.740.610,29	100	Finalizada	18/04/2015	300	Finalizado 07/2015	-
31	26306	278478	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACUA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION HUACUAY	PIURA-PAITA-PAITA	S/ 10.122.051,85	100	Sin ejecución	-	-	-	-
32	21621	182813	MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL DE SUPE, DISTRITO DE SUPE PUERTO, PROVINCIA DE BARRANCA, REGION LIMA	LIMA-BARRANCA-SUPE PUERTO	S/ 18.872.700,00	100	Sin ejecución	-	-	-	-
33	26280	60631	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL DE HUACHO, REGION LIMA, PROVINCIA DE HUAYRA, DISTRITO DE HUACHO	LIMA-HUAYRA-HUACHO	S/ 17.470.234,00	100	Sin ejecución	-	-	-	-
34	26296	65832	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALAARA, REGION PIURA	PIURA-TALAARA-EL ALTO	S/ 17.470.234,00	100	Sin ejecución	-	-	-	-
35	26287	67045	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESSEMBAICADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE QUILCA, DISTRITO DE QUILCA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	AREQUIPA-CAMANA-QUILCA	S/ 11.932.820,00	100	Sin ejecución	-	-	-	-



1008





PERU

Ministerio de Producción

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

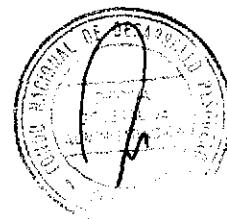
#89

Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Temático: Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Las recomendaciones de auditoría se encuentran en el portal de Transparencia Estandar del FONDEPES. Se actualizan semestralmente.

07

Información se encuentra disponible en el Portal Web, www.fondepes.gob.pe



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Lucy Vasquez Vinces
Firma y sello
LUCY VASQUEZ VINCES
Secretaria General

100

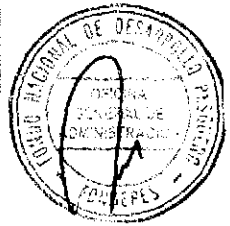


FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
 RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA: Jefe de la Oficina General de Administración
 NOMBRAMIENTO : RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 102-2012- FONDEPES/J
 PORTAL DE TRANSPARENCIA : http://www.fondepes.gob.pe/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=561

[Gestor de valores y el sistema](#)
[Registro de Valores y Funcionarios Públicos](#)

[Datos de cargos](#)
[Transmisión de procesos](#)
[Información presupuestal](#)
[Proyectos de inversión](#)
[Información de contrataciones](#)
[Información de compras](#)
[Información de acciones](#)
[Información de bienes públicos](#)

- ▶ Informe Final de Ejecución de Actividades en el Marco de Decreto de Urgencia N° 004-2015
 - ▶ Informe Trimestral - Avance en Acciones de Prevención - Fomento del Niño 2015-2016
 - ▶ Plan Anticorrupción 2015 - 2016
 - ▶ Memoria Anual 2014
 - ▶ Tarifario de Servicios a Terceros 2015 de la Zonal Palta
 - ▶ Informe Técnico N° 001-2015 - Bienes de Boga
 - ▶ Informe Técnico N° 002-2015 - Bienes de Baja
 - ▶ Memoria Anual 2013
- Recomendaciones de Auditoría**
 ▶ Recomendaciones de los Informes de Control - II Semestre 2015
 ▶ Recomendaciones de los Informes de Control - I Semestre 2013



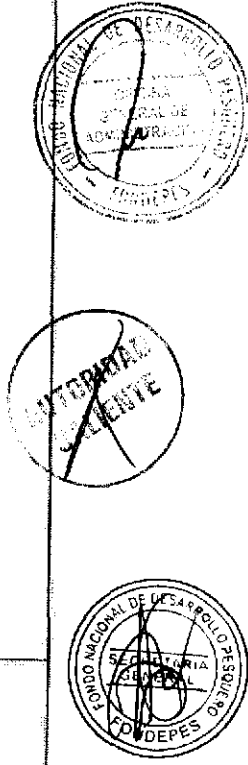


FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE SU IMPLEMENTACION

Nombre de la entidad	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	Del: 01/07/2015	Al: 31/12/2015
Nombre del órgano informante	Órgano de Control Institucional	Periodo de seguimiento	

Acciones adoptadas

Número y nombre del informe	Número de la recomendación	Recomendación	Situación o estado de implementación de la recomendación
INF. N° 005-2008-2-4380 Examen Especial a los convenios y contratos celebrados por el FONDEPES, período 2006-2007	7	Que se otorgue prioridad al inicio del trámite de modificación de la licencia de uso de área acuática en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Yacifa, para dar cumplimiento a la legislación sobre Control de Actividades Marítimas, fluviales y Lacustres.	En proceso
INF. N° 004-2010-2-4380 E.E. Actividades de Capacitación y Entrenamiento para pescadores Artesanal y otros sede Paite, Pucussana e Ilo	3	Que al menos cada dos años se realice un Estudio de Impacto Social, para poder contar con un referente en la programación de los cursos y las necesidades de los pescadores artesanales.	En proceso
	8	Se revise el Sistema Académico Informático existente con la finalidad de que garantice la aplicabilidad de acuerdo a las necesidades académicas actuales y se le otorgue un plazo parentoño para que sea elevado a la aprobación correspondiente y su posterior implementación.	En proceso
INF N° 005-2011-2-4380 E.E. A la Dirección de Infraestructura-Evaluación de proyectos en la etapa de Inversión y en etapa de contratos de obras con problemas de arbitraje y/o controversias- períodos 2007-2010	9	Se agilicen las acciones iniciadas para obtener la Licencia de Funcionamiento de la Sede Ilo, con carácter de urgencia, por cuanto el no contar con una Organización oficial no permite el adecuado funcionamiento administrativo y académico.	En proceso
	3	"Sin perjuicio de las acciones administrativas y legales generados por la nulidad, la entidad deberá tomar decisiones en un plazo razonable que permita superar el estado que presenta el cerco perimétrico La Puntilla en salvaguarda de las condiciones de protección de sus instalaciones y de la protección del personal de campo y oficina".	En proceso



100
100

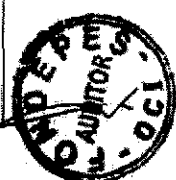


FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE SU IMPLEMENTACION

Nombre de la entidad	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	Periodo de seguimiento	Del: 01/07/2015	Al: 31/12/2015
Nombre del órgano informante	Órgano de Control Institucional			

Acciones adoptadas

Número y nombre del informe	Número de la recomendación	Recomendación	Situación o estado de implementación de la recomendación
Nº 012-2015-2-24380 "Proceso de selección para adquisición de bienes y servicios, así como su ejecución contractual"	2	Disponer que la Oficina General de Administración, implemente los procedimientos necesarios para lograr que el valor referencial determinado para la adquisición de alimentos balanceados para peces amazónicos, sea el que más se adecue al mercado, permitiendo la mayor concurrencia de postores.	En Proceso
INF Nº 030-2010-3-0186 Informe Largo de Auditoría Financiera Ejercicio Económico 2008	9	Que, el Jefe de la Oficina General de Administración, a través del Jefe de Recursos Humanos, incluya en la programación anual de la capacitación, los cursos de manejo de los software más adecuados para el registro y análisis de los datos biológicos y de esa manera la data sea almacenada, transmitida a las instancias correspondientes y utilizada de manera ágil y eficiente para los objetivos que se persiguen. Igualmente deberá prever la adquisición o desarrollo de software y los equipos informáticos necesarios para la implementación de los mismos.	En Proceso
Nº 022-2007-3-0037 Informe Largo de Auditoría Financiera al 31 de Diciembre del 2006	7	Que el Director Ejecutivo continúe con la adopción de medidas correctivas sobre la implementación de las once (11) recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación, consideradas en el Memorándum de Control Interno.	En Proceso
128-2008-3-0106 Auditoría Financiera y Aspectos Operativos - Ejercicio 2005	3	Se sugiere que la Dirección Ejecutiva de FONDEPES, disponga se evalúe la pertinencia de realizar acciones legales, tendientes a resarcirse de la construcción defectuosa de la obra Piscina de Entrenamiento y Supervivencia Acuática, asimismo considerar la necesidad de adoptar las acciones necesarias, a efectos de lograr su recuperación y destinarle al uso para el cual fue concebida	En Proceso
012-2012-3-0453 Informe largo de Auditoría al 31 de Diciembre de 2011	7	Con respecto al informe emitido por la Jefe de la Oficina Jurídica de FONDEPES, es necesario que se conforme una Comisión de Alto Nivel con la finalidad de realizar las acciones pertinentes para resolver la problemática de las Cuantías por Cobrar judicializadas por un importe de S/ 21,586,699.45.	En Proceso
004-2014-3-0435	1	A la Secretaría General proceder a realizar las gestiones que correspondan para devolver las Embarcaciones Pesqueras, a fin de no ver comprometido a la entidad en tener que afrontar contingencias económicas futuras	En Proceso



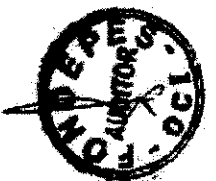


FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE SU IMPLEMENTACION

Nombre de la entidad	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	Período de seguimiento	Al:	31/12/2015
Nombre del órgano informante	Órgano de Control Institucional	Del:	01/07/2015	

Acciones adoptadas

Número y nombre del informe	Número de la recomendación	Recomendación	Situación o estado de implementación de la recomendación
Informe Largo de Auditoría Financiera al 31.12.2013	2	Que el Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, disponga a los Directores de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura y Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico, la evaluación de la infraestructura de los Centros Acuicultura y la elaboración de los proyectos correspondientes para lograr su adecuada operatividad y mantenimiento.	En Proceso
	3	<p>Que el Jefe del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero disponga a la Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero - DIGEPROFIN, efectuar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la antigüedad de los créditos contenidos en las categorías de alto riesgo y conciliar los saldos de cartera con los saldos de los registros contables, a fin de verificar su conformidad, organizar la documentación pertinente y proyectar la resolución que autorice al castigo directo, de los créditos que no superen un sueldo mínimo, y remitir a la Jefatura para su aprobación. • Efectuar y agotar las acciones administrativas de los créditos morosos sin haber logrado hacer efectivo los adeudos, remitir lo actuado a la Jefatura para que remita a Procuraduría para dar inicio a la demanda judicial, y habiendo agotado la demanda judicial proceder al castigo indirecto de los créditos que superen el sueldo mínimo. 	En Proceso
	1	Implementar medidas correctivas, con la finalidad de evitar deficiencias en las etapas del Marco y Ejecución Presupuestal que conlleve a una ejecución por debajo de lo programado.	En Proceso
050-2015-3-0456 Examen a los estados financieros al 31.12.2014	2	Evaluar la necesidad de realizar tasaciones con la finalidad de sincerar el valor en libros de dichos activos.	Pendiente
	3	Coordinar con la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura - DIGENIPAA con la finalidad de que emita un informe técnico sustentando la vida útil de los edificios	Pendiente
	4	Realizar un estudio técnico con la finalidad de determinar el grado de obsolescencia y/o deterioro que permita constituir una provisión por desvalorización de existencias	Pendiente



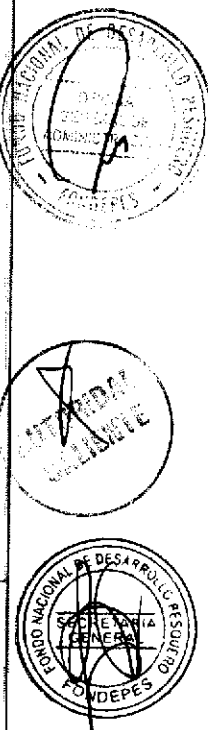


FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE SU IMPLEMENTACION

Nombre de la entidad	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	Período de seguimiento	Del: 01/07/2015	Al: 31/12/2015
Nombre del órgano informante	Órgano de Control Institucional			

Acciones adoptadas

Número y nombre del informe	Número de la recomendación	Recomendación	Situación o estado de implementación de la recomendación
Nº 843-2014-CG/OGCS Contratación y ejecución de las obras desembarcaderos pesqueros artesanales Atico y Los Chimúes, Atracadero Flotante Artesanal El Chaco y Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca	5	Disponer que la jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, solicite a la Procuraduría Pública, información sobre el seguimiento de los procesos arbitrales que mantiene la entidad con relación a las obras "Mejoramiento del Atracadero Flotante Artesanal El Chaco" y "Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca", comunicando al titular sobre los avances y, una vez concluidos dichos procesos, emita un informe con la evaluación de los resultados, recomendando las acciones a seguir en cautela de los intereses económicos del FONDEPES. Asimismo, con relación al proceso contencioso administrativo interpuesto contra la Municipalidad Distrital de Paracas respecto de la obra "Mejoramiento del Atracadero Flotante Artesanal El Chaco", solicite información sobre el seguimiento e informe al titular sobre sus avances y resultado, recomendando las acciones a seguir a efecto de que la entidad proceda a regularizar la situación de la licencia de construcción. Disponer al Jefe de la Oficina General de Administración que en coordinación con la jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, establezcan el procedimiento e inician las acciones que correspondan para recuperar el monto de S/56,265.35 (Cincuenta y seis mil doscientos sesenta y cinco con 35/100 nuevos soles) pagados en exceso al Consorcio Bahía Blanca por la no participación del ingeniero de seguridad y asistente del residente en la ejecución de la obra "Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca" correspondiente al periodo de abril a diciembre de 2013. Asimismo, en cuanto al periodo de enero al 20 de febrero de 2014, cuyas valoraciones no fueron aprobadas, la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura deberá elaborar un informe para determinar el monto que correspondería descontar por la ausencia de los referidos profesionales.	En Proceso
	6	En el caso que la entidad no recupere los montos pagados en exceso, que la Oficina General de Asesoría Jurídica elabore un informe en el cual se recomiendan las acciones legales a seguir en cautela de los intereses económicos del FONDEPES. Disponer al Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura que en coordinación con la Oficina General de Administración, elabore y ejecute un plan de mantenimiento y conservación de las estructuras de concreto armado de la obra "Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca", que se encuentran expuestas al medio ambiente, con la finalidad que al momento de su entrega al nuevo contratista no hayan sufrido mayor deterioro en sus propiedades físicas, evitando su reemplazo y que se duplique el costo de dichos materiales o bienes.	En Proceso
	7		En Proceso





FORMATO PARA LA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES Y ESTADO DE SU IMPLEMENTACION

Nombre de la entidad	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	Del: 01/07/2015	Al: 31/12/2015
Nombre del órgano informante	Órgano de Control Institucional	Periodo de seguimiento	

Acciones adoptadas

Número y nombre del informe	Número de la recomendación	Recomendación	Situación o estado de implementación de la recomendación
	8	Disponer al Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura que requiera a los consultores Consorcio Chitú y Limberg Waldir Luque Ortiz que regularicen las firmas fedatarias de los profesionales propuestos en los expedientes técnicos de las obras "Mejoramiento Integral del Desembarcadero Pesquero Artesanal Los Chimus y su adecuación a la Norma Sanitaria n° 040-2001-PE, distrito de Sarmiento, provincia del Santa, región Arecash, y Puerto Pesquero Artesanal Bahía Blanca.	En Proceso
	10	Disponer a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura que se coordinen y ejecuten acciones con el Gobierno Regional de Arecash orientadas a que en un plazo razonable se inicien obras de ampliación de la calzada de la vía de acceso al Desembarcadero Pesquero Artesanal Los Chimus, a efectos de mejorar la transibilidad de los vehículos y adecuarlo a las normas emitidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	En Proceso
	11	Disponer al director general de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicultura que en coordinación con el jefe de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, actualice los procedimientos internos para la emisión y aprobación de los expedientes técnicos; así como, para el control de los contratos relacionados con la ejecución de las obras, desde la formulación de los términos de referencia hasta la liquidación, precisando las funciones y responsabilidades de los niveles que participan, señalando plazos, informes, reportes y/o formatos que sean necesarios para documentar el seguimiento y control de dichos procesos de acuerdo a la normativa aplicable incluyendo en los aspectos siguientes: Que se establezcan criterios técnicos que orienten sobre los requisitos (estudios técnicos, experiencia en infraestructura portuaria, entre otros), que se deben considerar en los términos de referencia para la elaboración de expedientes técnicos y ejecución de las obras, acordes con las características, monto, finalidad y complejidad de las obras. Que los expedientes técnicos sean elaborados por los profesionales propuestos y suscritos de acuerdo a la especialidad y que todos los documentos con los cuales se formulen observaciones sean formalizados a través de la DINGEPAA, asegurando que no se suscriban actas o acuerdos al margen de la normativa de contrataciones. Asimismo, que se verifique la coherencia entre los requerimientos del proyecto y la facultad técnica de los servicios públicos que correspondan, evitando que se presenten contingencias que incrementen los plazos de ejecución de las obras. Que se establezcan plazos y formalidades para el pronunciamiento de los responsables de la revisión de los expedientes técnicos, y como resultado, se emitan reportes o informes que acrediten la revisión efectuada sobre las condiciones contractuales y que en caso de incumplimientos se comuniquen a la Oficina General de Administración para la aplicación de penalidades y/o descuentos que correspondan por prestaciones no recibidas. Que los profesionales que actúan como coordinadores en la ejecución de las obras, efectúen una revisión minuciosa de las valorizaciones, adicionales de obra y documentos emitidos por el supervisor y contratista, asimismo, en determinados casos en los cuales existan riesgos de incumplimiento, se efectúen visitas inspeccionales con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones, contractuales, emitiendo informes en los que se recomiende las acciones a seguir.	En Proceso





90

**Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la
Relación de los nombramientos y contratos de los obligados
a presentar Declaración Jurada.**

Se adjunta reporte de los años 2015, 2013, 2012 y 2011

14

Los documentos originales obran en los archivos de la Oficina General de Administración - Área de Recursos Humanos, por lo cual, el C.P.C. Ronny Castro Arévalo, como responsable, firma el presente.

FONDEPES

CPC. RONNY F. CASTRO AREVALO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma y sello



100
100



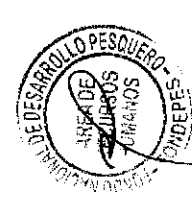
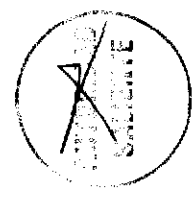
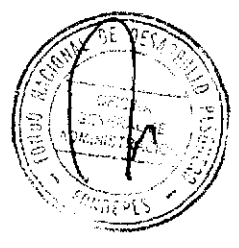
RELACION DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS PENDIENTE NO VÁLIDO. FALTA CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
 FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACION DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN
 DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

Art. 5º Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD:	FUNDACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - COMDERPES
DIRECCIÓN:	AVENIDA DEL TROMBOS NRO 115 LIMA LIMA (URB. PERJ)
NOMBRE DEL TITULAR DEL PLIEGO PRESUPUESTAL:	SERGIO GONZALEZ GUERRERO
EJERCICIO PRESUPUESTAL:	2015
FECHA:	2006/2015

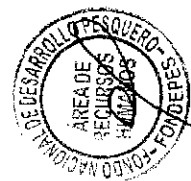
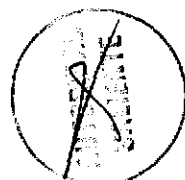
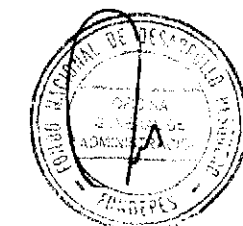
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL ASUME	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESS (Opción)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL									
								REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIONES	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	AD HONOREM	OTROS	TOTAL DE INGRESOS	
1	CAJARES TRIAS	DNI 06368793	(C) CONTRATADO	DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL Y ACUICOLA	12000.00	21/11/2014		0.00	144000.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	144800.00
2	CARRASCO BARRAZA	DNI 07424190	(C) CONTRATADO	ESPECIALISTA EN TESORERIA	4500.00	02/05/1986		33418.00	0.00	4608.00	9745.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83550.00
3	CAJAREZ PAZA	DNI 07504178	(C) CONTRATADO	DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL	7500.00	16/11/2011		0.00	93600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94200.00
4	ECOROMANC ALENPE	DNI 00341921	(C) CONTRATADO	CAJETA	3132.00	01/09/1989		37584.00	0.00	3132.00	6864.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48500.00
5	DEL VALLE AYALA	DNI 20060645	(C) CONTRATADO	DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN ACUICULTURA	7800.00	01/01/2011		0.00	93600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	94200.00
6	GARCIA PINAS	DPI 40142378	(C) CONTRATADO	COORDINADOR DEL AREA DE LOGISTICA	9000.00	26/06/2015	09/11/2015	0.00	40200.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40300.00





INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE Cese (Código)	REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	AD HONOREM	OTROS	TOTAL DE INGRESOS
7	LOPEZ GONZALEZ SERGIO	DNI 25307040	(N) NOMBRADO	JEFE DE ENTIDAD	2528.00	21/04/2012	23/05/2015	7224.00	0.00	12528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	9747.00
8	LOPEZ GONZALEZ SERGIO	DNI 25307040	(N) NOMBRADO	JEFE DE ENTIDAD	2250.00	24/06/2015		0.00	154200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	154200.00
9	LOPEZ GONZALEZ MARIA TERESA	DNI 41153021	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	1100.00	24/07/2015	10/02/2016	0.00	70715.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71016.00
10	LOPEZ GONZALEZ JORGE ALEJANDRO	DNI 2394048	(C) CONTRATADO	DIRECTOR GENERAL DE INVERSION, RESERVA Y ACUICOLA	12000.00	29/04/2015		0.00	86000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86600.00
11	LOPEZ GONZALEZ FELIPE ORVALDO	DNI 1680444	(C) CONTRATADO	JEFE DE OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	11000.00	01/07/2015		0.00	66000.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66300.00
12	LOPEZ GONZALEZ JOSE AUGUSTO	DNI 0714053	(C) CONTRATADO	COORDINADOR DEL AREA DE GESTION DE PRODUCTOS FINANCIEROS	4000.00	12/01/2015		0.00	48000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48600.00
13	LOPEZ GONZALEZ ERNESTO	DNI 06212680	(C) CONTRATADO	COORDINADOR DEL AREA DE GESTION DE CARTERAS	4700.00	12/01/2015		36400.00	0.00	4700.00	5550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67650.00
14	LOPEZ GONZALEZ JUAN CARLOS CASAMAYOR	DNI 19914484	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA OFICINA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	11000.00	01/07/2015		0.00	56000.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61900.00
15	LOPEZ GONZALEZ JUAN	DNI 28474620	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	11000.00	09/01/2015	23/02/2015	70768.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71368.00
16	LOPEZ GONZALEZ MOISES ALBERTO	DNI 0020082	(N) NOMBRADO	COORDINADOR DEL AREA DE GESTION FINANCIERA	5000.00	08/08/2012		60000.00	0.00	5000.00	10150.00	0.00	0.00	0.00	75.00	15275.00
17	LOPEZ GONZALEZ EDUARDO	DNI 0819819	(C) CONTRATADO	COORDINADOR DEL AREA DE LOGISTICA	3500.00	13/02/2015	17/05/2015	0.00	42000.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42300.00
18	LOPEZ GONZALEZ LUCY TERESA	DNI 07257698	(C) CONTRATADO	SECRETARIA GENERAL	15000.00	30/06/2015		111000.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111300.00
19	LOPEZ GONZALEZ JUANITA	DNI 06579711	(N) NOMBRADO	PROCURADORA PUBLICA	8500.00	15/06/2013		0.00	102000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102600.00



100





78-1791-674294

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

Art. 5º Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDOPES

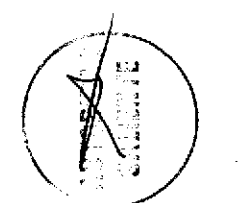
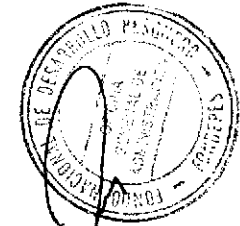
DIRECCIÓN: AV. PEÑAYARCAN Nº 140-143

NOMBRE DEL TITULAR DEL BIENIO PRESUPUESTAL: SERGIO ZONZA G. JERRERO

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2013

FECHA: 15/07/2014

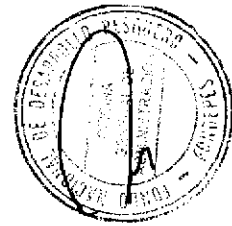
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL ASUME	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CFSF (Ocupación)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL									
								REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS		
1	CACERES, BRAS	DNI 00000000	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7800.00	10/04/2012		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11892.13	
2	FARRASCO, FREERZE	DNI 00000000	TESORERO	TESORERO	4800.00	02/05/2006		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4698.00	7113.64
3	CHUMBI, ANZA	DNI 00000000	DIRIGENTE GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL	DIRIGENTE GENERAL DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO TÉCNICO EN PESCA ARTESANAL	9300.00	16/11/2011		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9400.00	
4	CORDANO, VALENTE	DNI 20041921	CAJERA	CAJERA	3300.00	01/09/2004		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4784.76	
5	DEL VALLE, AYALA	DNI 20000000	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA EN AGROPECUARIO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA EN AGROPECUARIO	7800.00	01/01/2011		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9400.00	
6	DMAZ, VALVERDE	DNI 20040016	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO GENERAL	121500.00	26/10/2011		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10133.31	133419.34	
7	OPAZALES, MATA	DNI 00000000	COORDINADOR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADOR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	7388.66	02/01/2013		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7488.66	





INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL		CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESA (Obligado)	REAJUSTACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	ROMIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS
			CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL												
1	GUERRERO	DNI 2807040	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	JEFE DE LA UPTIDAD	1228,00	1/04/2012		160306,00	0,00	0,00	27474,54	0,00	0,00	13726,00	191276,54
2	ALVARADO	DNI 3027600	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	ASESORA JURIDICA	2800,00	28/04/2013		32240,00	0,00	0,00	5722,80	0,00	300,00	0,00	38263,80
3	PASACHE	DNI 3628291	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN FINANCIERA	2800,00	05-01-2012		92560,00	0,00	0,00	17167,50	0,00	0,00	925,00	110552,50
4	PERE	DNI 3182453	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	COORDINADOR DEL AREA DE GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS	4000,00	09/01/2013		42870,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	43100,00
5	RAMIREZ	DNI 3021280	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	COORDINADOR DEL AREA DE GESTIÓN DE CARRERAS	4700,00	08/01/2013		40600,00	0,00	0,00	10408,80	0,00	0,00	28646,00	78057,80
6	PODRIEVEZ	DNI 6733142	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	COORDINADOR DEL AREA DE LOGÍSTICA	6200,00	18-09-2012		75000,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	75600,00
7	SAENZ	DNI 0020092	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	CONTADOR	5300,00	01/07/2006		38400,00	0,00	0,00	11063,50	0,00	0,00	36362,50	85326,00
8	VALDEZ	DNI 01976678	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	ADMINISTRACIÓN	7800,00	26/02/2013		83800,00	0,00	0,00	15736,86	0,00	0,00	825,00	100541,86
9	VILLADGUIT	DNI 2828819	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION PERDUEP	7800,00	11/08/2011		93600,00	0,00	0,00	17167,50	0,00	0,00	8700,00	119461,50
10	ZARATEA	DNI 65570711	CONTRATO ADICIONAL	CONTRATO PRINCIPAL	PROCURADOR	8500,00	21/08/2013		34900,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	35200,00







208-1539-974258

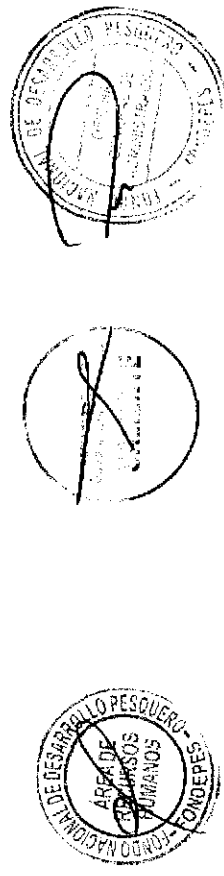
FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

Art. 5° Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDOPES
 DIRECCIÓN: AV. GETIFUJIANDI Nº 116, 115
 NOMBRE DEL TITULAR DEL PUERTO PRESUPUESTAL: SERGIO GONZALEZ GUERRERO
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2017
 FECHA: 21/02/2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUMIÓ	FECHA DE CESE (Opcional)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL							
								REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIÓN	GRATIFICACIONES - UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS	
1	CACERES, RUBEN DOMINGO	DNI 60862981	(C) R.U. Nº 206-2012-20	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7800.00	10/04/2012		60499.75	0.00	0.00	12446.44	0.00	0.00	0.00	80946.19
2	CAMPOLINA, ANTONIA VANESSA	DNI 4089515	(C) R.U. Nº 348-2011-91	LOGISTICA	4000.00	13/12/2011	01/02/2012	0.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4000.00
3	CARRASCO, PABLO RODRIGUEZ	DNI 67513890	(C) RRG Nº 068-06-FIGG	TESORERO	4898.00	02/05/096		56376.00	0.00	0.00	10341.54	0.00	0.00	4898.00	11315.64
4	CONDORINI, ALEJANDRO	DNI 70941821	(C) RGG Nº 04-94-FIGG	CAJERA	3132.00	01/09/1984		37584.00	0.00	0.00	6827.74	0.00	0.00	3132.00	47543.74
5	CUADROS, LUIS ALBERTO MERY VICTORIA	DNI 7665748	(C) R.U. Nº 033-2010-2012-23	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7800.00	08/12/2010	04/04/2012	24440.00	0.00	0.00	7900.00	0.00	0.00	0.00	32340.00
6	DIAZ, ANDREA JOSEL	DNI 40058181	(C) R.U. Nº 016-096-2012-23	LOGISTICA	6200.00	12/02/2012	13/09/2012	0.00	48866.00	0.00	310.00	0.00	0.00	0.00	49656.00
7	VALVERDE, JESUS	DNI 28820074	(C) R.U. Nº 324-11-11-2012-23	SECRETARIO GENERAL	10133.00	28/10/2011		121656.00	0.00	0.00	25386.94	0.00	0.00	10133.00	153116.94
8	GONZALEZ, SERGIO	DNI 28307010	(C) CONTRATADO	JEFE DE LA ENTIDAD	12603.00	21/04/2012		104892.50	0.00	0.00	18078.53	0.00	0.00	0.00	124971.03
9	HINOSTROZA, ALICIA	DNI 32127674	(C) R.U. Nº 246-2012-23	RECURSOS HUMANOS	6200.00	21/09/2012	31/12/2012	0.00	20661.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20661.00



192



INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNDACIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CÉSE (Cadastral)	REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS
10	PLASIANI, CARRASCO, JULIA EDITH	DNI 3284969	(C) R.J.N° 125-2012-PU	ADMINISTRACION	7800,00	28/04/2012	04/02/2013	63180,00	0,00	0,00	14377,70	0,00	0,00	0,00	74557,70
11	LUALACHOE, RAUL	DNI 56110270	(C) R.J.N° 032-2012-PU	ADMINISTRACION	7800,00	01/07/2012	27/04/2012	23400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23400,00
12	MEDINA, LA VARIADO	DNI 4027879	(C) R.J.N° 208-2012-PU	ASESORIA JURIDICA	5000,00	26/03/2012	04/03/2013	0,00	30000,00	0,00	6000,00	0,00	0,00	0,00	30600,00
13	WAZ, FELIX JOHNNY	DNI 10457989	(C) R.J.N° 312-2012-PU	ADMINISTRACION	7800,00	27/10/2011	31/01/2012	7800,00	0,00	0,00	2800,00	0,00	0,00	0,00	15800,00
14	WAZ, TATIANA LOURDES	DNI 23511898	(C) R.J.N° 100-2012-PU	ASESORIA JURIDICA	7800,00	13/04/2012	25/07/2012	38333,00	0,00	0,00	3749,83	0,00	0,00	0,00	32082,83
15	PALACIOS, RAFAEL ABRON MARINO	DNI 05547890	(C) R.J.N° 313-2012-PU y 304-2012-PU	PROYECTOS Y GESTION FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PERSONAL Y AGRICOLA	7800,00	27/10/2011	04/07/2013	93640,00	0,00	0,00	17004,00	0,00	0,00	7800,00	176004,00
16	PALACIOS, PASCACHE	DNI 05282915	(C) R.J.N° 098, 099 y 285-2012-PU	GESTION DE CARTERAS	4000,00	02/01/2012	01/02/2013	0,00	48000,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	48600,00
17	PARRAZ, ERNESTO	DNI 9621890	(C) R.J.N° 096, 201, 202 y 203-2012-PU	GESTION DE PRODUCTOS FINANCIEROS	4700,00	01/01/2011	04/03/2013	57262,50	0,00	0,00	16109,50	0,00	0,00	4700,00	73272,00
18	RODRIGUEZ, DANIEL ENRIQUE	DNI 0301142	(C) R.J.N° 235-2012-PU	LOGISTICA	6200,00	18/09/2012		0,00	21287,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	21587,00
19	SABER, DAZ	DNI 0620082	(N) NOMBRADO	CON TADOR	5075,00	01/07/2009		60812,40	0,00	0,00	17063,40	0,00	0,00	5000,00	78675,80
20	SALAZAR, AGUILAR	DNI 3148117	(C) R.J.N° 311-2011-PU	ASESORIA JURIDICA	7800,00	27/10/2011	10/04/2012	24389,25	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	7800,00	32192,25
21	SALVADOR, SOFIALES	DNI 0730904	(C) R.J.N° 125-2012-PU	RECURSOS HUMANOS	6200,00	05/12/2011	11/04/2012	0,00	14785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14785,00
22	TROJILLO, FUERTES	DNI 0847430	(C) R.J.N° 232-2012-PU	RECURSOS HUMANOS	6200,00	26/04/2012	20/09/2012	0,00	34513,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	34713,00
23	TROJILLO, ANDRINO	DNI 2928519	(C) R.J.N° 232-2012-PU	INVERSION RESOLVERA ARTESANAL Y AGRICOLA	7800,00	1/03/2011		94462,30	0,00	0,00	17167,50	0,00	0,00	7800,00	119430,00
24	USAZIGA, POLARDO	DNI 25748234	(C) R.J.N° 010-2011-PU	JEFE DE LA ENTIDAD PRODUCTORA	3200,00	27/10/2011	30/06/2012	46193,50	0,00	0,00	12328,00	0,00	0,00	0,00	58521,50



1988

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

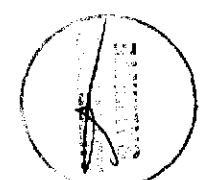
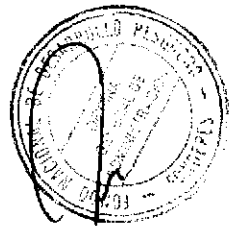
RELACION DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS PENDIENTE NO VÁLIDO, FALTA CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
 FORMATO DE PRESENTACIÓN DE RELACION DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE OBLIGADOS A PRESENTACIÓN
 DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS

Art. 5° Ley 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
 DIRECCIÓN: AV. PEZ DE TUPILAS N° 110, 115
 NOMBRE DEL TITULAR DEL PLURIO PRESUPUESTAL: YAZIZA CORTIÑEL BOLANOS
 EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2011
 FECHA: 18/04/2012

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO, FUNCIÓN O LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESE (Opcional)	INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL								
								REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	BONIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS	
1	ALBUQUERQUE FALEN	5110716112	(N) JEFE TURAL N° 099-2011-E	SECRETARIO GENERAL	0103,00	04/04/2011	01/07/2000	89917,00	0,00	0,00	3682,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93600,00
2	BOBBA RAPREYA	0012007481	(N) JEFE TURAL N° 080-2011-E	JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS (E)	4350,00	01/03/2011	01/01/2000	39403,00	0,00	0,00	4741,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44144,00
3	CARPENAS ACUP	00143504535	(O) JEFE TURAL N° 148-001-2012-E	JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA (E)	4000,00	13/12/2011	01/01/2000	0,00	4000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4000,00
4	CARRASCO SAMPOLZA	00107543850	(O) CONTRATO	TESORERO	4500,00	02/05/086	01/01/2000	58376,00	0,00	0,00	19241,00	0,00	0,00	0,00	4698,00	74315,00
5	CORRIAN ALIESTE	00109241921	(O) CONTRATO	CALERA	3100,00	01/09/084	01/01/2000	37664,00	0,00	0,00	6627,00	0,00	0,00	0,00	3102,00	47543,00
6	CRIBOLVA BRICO	0012666219	(N) JEFE TURAL N° 055-2010-E	JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS (E)	4500,00	01/09/2010	01/01/2000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	CHAMPUS PELI NUNE	0010985748	(N) JEFE TURAL N° 331-2010-E	JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRODUCCION	7800,00	08/12/2010	01/01/2000	93600,00	0,00	0,00	17304,00	0,00	0,00	0,00	2650,00	113204,00
8	DE LA CRUZ SOTOMAYOR	00125655819	(N) JEFE TURAL N° 048-2011-E	JEFE	12520,00	03/12/2010	01/01/2000	125200,00	0,00	0,00	13555,00	0,00	0,00	0,00	4176,00	143111,00
9	DIAS VALVERDE	00125645016	(N) JEFE TURAL N° 324-2011-E	SECRETARIA GENERAL	10100,00	20/10/2011	01/01/2000	20941,00	0,00	0,00	3004,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23945,00



100



INGRESOS ACUMULADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBLIGADO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CONDICIÓN LABORAL	CARGO FUNCION DE LABOR	INGRESO MENSUAL	FECHA EN QUE ASUME	FECHA DE CESE (Opcional)	REMUNERACIÓN BRUTA TOTAL	HONORARIOS	ROMIFICACIÓN	GRATIFICACIONES	UTILIDADES	DIETAS	OTROS	TOTAL DE INGRESOS
19	MURAZ MARIAN	DNI 10457988	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	JEFE DE OFICINA GENERAL DE	7800.00	27/10/2011	07/07/2000	18640.00	3.00	0.00	3022.00	0.00	0.00	0.00	18642.00
20	PALACIOS RAFAEL	DNI 78544989	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	DIRECTOR DE OFICINA GENERAL DE	7800.00	27/10/2011	07/07/2000	18640.00	0.00	0.00	3022.00	0.00	0.00	0.00	18642.00
21	PALACIOS WALTER WILLIAM	DNI 06262015	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	(E) SUBDIRECTOR DE RECUPERACIONES	4000.00	30/01/2011	07/07/2002	0.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4000.00
22	RAMIREZ AYVALDES	DNI 66212680	(C) CONTRATADO	(E) SUBDIRECTOR DE PROMOCION Y COLOCACION	4700.00	01/01/2011	07/07/2000	54600.00	0.00	0.00	10246.00	0.00	0.00	0.00	71346.00
23	RODRIGUEZ CELIA DOMATILA	DNI 07968541	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	7800.00	08/12/2010	07/07/2007	78300.00	0.00	0.00	8502.00	0.00	0.00	0.00	84302.00
24	RODRIGUEZ ROSAS	DNI 07430339	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	DIRECTOR DE OFICINA GENERAL DE	7800.00	08/12/2010	07/07/2009	78300.00	0.00	0.00	8502.00	0.00	0.00	0.00	86102.00
25	SANJERRO VELAZCO JOSE CESAR	DNI 01912610	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	JEFE DE OFICINA GENERAL DE	7800.00	10/12/2010	07/07/2000	78300.00	0.00	0.00	8502.00	0.00	0.00	0.00	86102.00
26	SANCHEZ DIAZ	DNI 02020032	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	(E) SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD FINANCIERA	5000.00	07/08/2006	07/07/2002	60000.00	0.00	0.00	10000.00	0.00	0.00	0.00	70000.00
27	SANJUAN AGUILAR	DNI 11951972	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	7800.00	12/10/2011	07/07/2000	16540.00	0.00	0.00	3022.00	0.00	0.00	0.00	16542.00
28	SANCHEZ ARAYA	DNI 07049977	(C) CONTRATADO	JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA (E)	6200.00	17/01/2011	07/07/2000	0.00	6200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6200.00
29	SANJUAN ROSALES	DNI 07238001	(C) CONTRATADO	JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	6200.00	06/12/2011	07/07/2000	0.00	6200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6200.00
30	SANTILLANO ARRIOLA	DNI 21811743	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	DIRECTOR DE REESTRUCTURACION	7800.00	10/01/2011	07/07/2000	52260.00	0.00	0.00	7163.00	0.00	0.00	0.00	59423.00
31	SANCHEZ WALTER ALBERTO	DNI 7600096	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	(E) SUBDIRECTOR DE RECUPERACIONES	4700.00	01/01/2011	07/07/2000	14920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4700.00	18620.00
32	SANCHEZ WALTER ALBERTO	DNI 29226519	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	DIRECTOR DE REESTRUCTURACION	7800.00	11/08/2011	07/07/2000	36400.00	0.00	0.00	6512.00	0.00	0.00	0.00	43512.00
33	SANCHEZ WALTER ALBERTO	DNI 25719271	(N) JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE	JEFE DE OFICINA DE REESTRUCTURACION	0.00	21/10/2011	07/07/2000	20232.00	0.00	0.00	3110.00	0.00	0.00	0.00	31542.00



100
100



91

Reporte comparativo anual entre el número de Declaraciones Juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.

Se adjunta reporte de las declaraciones juradas remitidas a la Contraloría General de la República de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, enviados de forma virtual.

Asimismo, se adjunta el reporte de las declaraciones juradas remitidas a la Contraloría General de la República del año 2016, las mismas que fueron enviadas también en formato físico, observándose que el 100% de declaraciones juradas remitidas a la OGA fueron enviadas a la CGR.

23

Los documentos originales obran en los archivos de la Oficina General de Administración - Área de Recursos Humanos, por lo cual, el C.P.C. Ronny Castro Arévalo, como responsable, firma el presente.


FONDEPES

.....
CPC. RONNY F. CASTRO AREVALO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma y sello



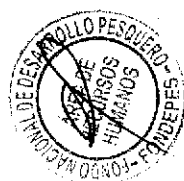
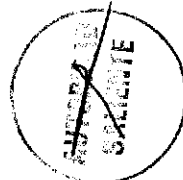
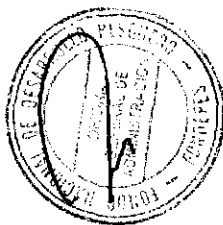


Estado de Declaraciones Juradas Enviadas a CGR - Del 01/01/2016 al 03/07/2016

Fecha: 1/07/2016 14:37

Filtros
 Condición de Inspección: RANGO DE RECURSOS
 Fecha Desde: 1/01/2016
 Fecha Hasta: 1/07/2016
 Situación de Declaración: Juzada
 USUARIOS

Declarante	Código de envío a Jefe de OGA	Ejerció o Presup. actual	Oportunidad de Presentación	Cargo Especifico	Fecha de elaboración	Fecha de envío a Jefe de OGA	Fecha de recepción física	Oficina de Envío	Reporte de Envío
PANTA CAMPOS FELIPE OSWALDO	359-764-778232-627161326	2015	AL INICIO	JEFE DE OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	27/06/2016	27/06/2016	27/06/2016	OFICIO N° 117-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0009
MASQUEZ VINGRES LUCY TERESA	444-771-586170-611124652	2015	PERIODICA	SECRETARIA GENERAL	11/06/2016	23/06/2016	19/06/2016	OFICIO N° 118-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0008
CAMPOS FERRARI ALEXANDER YOMEL	13-1971-138993-616142323	2016	AL INICIO	COORDINADOR DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	16/06/2016	23/06/2016	23/06/2016	OFICIO N° 119-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0007
BORDA LUANA NILZA	386-748-409228-513104009	2016	AL CESAR	COORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	13/05/2016	13/05/2016	13/05/2016	OFICIO N° 80-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0006
GONZALEZ GUERRERO SERGIO	301-1667-847363-502204005	2016	PERIODICA	JEFE DE ENTIDAD	2/05/2016	17/05/2016	3/05/2016	79-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0005
MARENGO MURGA MARIA TERESA	302-884-865716-235105451	2015	AL CESAR	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	25/02/2016	8/04/2016	25/02/2016	OFICIO N° 056-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0003
SAENZ DIAZ MOISSE ALBERTO	62-84-858536-401110948	2015	PERIODICA	COORDINADOR DEL AREA DE GESTIÓN FINANCIERA	8/04/2016	8/04/2016	8/04/2016	OFICIO N° 058-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0003
BOHORQUES UJONGI DAVID	719-1041-375630-407181049	2016	AL INICIO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7/04/2016	8/04/2016	8/04/2016	OFICIO N° 056-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0003
CASTRO ARAYALO REMMY FERNANDO	228-1168-175630-407083110	2016	AL INICIO	COORDINADOR DEL AREA DE LOGISTICA	7/04/2016	7/04/2016	7/04/2016	OFICIO N° 055-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0002
BORDA LUANA NILZA	472-748-430748-406120738	2016	AL INICIO	COORDINADORA DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	6/04/2016	6/04/2016	6/04/2016	OFICIO N° 054-2016-FONDEPES/OGA	2016-4380-0001



2000

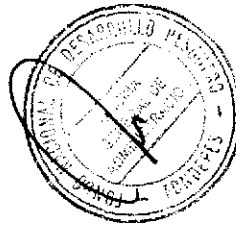


Listado de Declaraciones Juradas Enviadas a CGR - Del 01/01/2015 al 31/12/2015

Fecha: 20/06/2015 16:02

Filtros:	
Condición de búsqueda:	RANGO DE FECHAS
Fecha Desde:	1/01/2015
Fecha Hasta:	31/12/2015
Situación de Declaración Jurada:	ENVIADOS

Declarante	Código de envío a Jefe de OGA	Ejercicio Presupuestal	Oportunidad de Presentación	Cargo Especifico	Fecha de elaboración	Fecha de envío a jefe de OGA	Reporte de Envío
MARENGO MURGA MARIA TERESA	531-884-448224-91811226	2015	AL INICIO	JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACION	18/09/2015	18/09/2015	2015-4380-4519
RIVERA CESPEDES JUAN	547-805-441218-723114138	2015	AL CESAR	DIRECTOR	23/07/2015	3/08/2015	2015-4380-3967
ZANINI FERNANDEZ CLAUDIA MAREL	207-1143-478336-701174119	2015	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	1/07/2015	3/08/2015	2015-4380-3968
RIVERA CASAMAYOR JUAN GABRIEL	533-1962-101613-720142108	2015	AL INICIO	JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESU	30/07/2015	30/07/2015	2015-4380-3912
GONZALEZ JARA DOMINGO A. BERTO	439-520-196677-210152803	2015	PERIODICA	COORDINADOR	10/02/2015	18/02/2015	2015-4380-1132
RIVERA CESPEDES JUAN	433-805-165377-202144209	2015	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	2/02/2015	18/02/2015	2015-4380-1132
ZANINI FERNANDEZ CLAUDIA MAREL	830-1143-370214-211174257	2015	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	6/02/2015	18/02/2015	2015-4380-1132
VASQUEZ VINCES LUCY TERESA	863-772-593431-206193558	2015	AL INICIO	PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	6/02/2015	18/02/2015	2015-4380-1132
INFANZON GUTIERREZ IVAN LUIS	764-2018-105785-212124007	2015	AL INICIO	DIRECTOR GENERAL DE INVERSION PESQUERA	12/02/2015	18/02/2015	2015-4380-1132
RODRIGUEZ ALFARO LUIS FELIPE	230-1877-535045-112080753	2015	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	12/01/2015	12/01/2015	2015-4380-0074



100

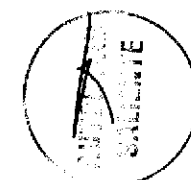
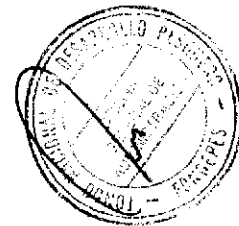
100



Listado de Declaraciones Juradas Enviadas a CGR - Del 01/01/2014 al 31/12/2014

Fecha:	20/06/2016 16:00
Filtros	
Condición de búsqueda	RANGO DE FECHAS
Fecha Desde	1/01/2014
Fecha Hasta	31/12/2014
Situación de Declaración Jurada	ENVIADOS

Declarante	Código de envío a jefe de OGA	Ejercicio Presupuestal	Oportunidad de Presentación	Cargo Especifico	Fecha de elaboración	Fecha de envío a jefe de OGA	Reporte de Envío
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	145-1566-227211-1112114514	2014	AL CESAR	DIRECTOR	12/11/2014	14/11/2014	2014-4380-5945
VILADEGUT MORENO JUAN CARLOS	290-793-245459-1020095953	2014	AL CESAR	DIRECTOR	20/10/2014	22/10/2014	2014-4380-5562
ZUMAETA OROPEZA BLANCA ESTELA	781-1188-490285-923152059	2014	PERIODICA	PROCURADOR	23/09/2014	23/09/2014	2014-4380-5212
MEDINA ALVARADO PEDRO JUAN	353-1725-657635-916160947	2014	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	16/09/2014	19/09/2014	2014-4380-5171
MEDINA ALVARADO PEDRO JUAN	488-1725-657635-916012734	2013	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	16/09/2014	19/09/2014	2014-4380-5171
RODRIGUEZ ALFARO LUIS FELIPE	771-1877-398691-905132127	2014	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	5/09/2014	5/09/2014	2014-4380-4991
DIAZ VALVERDE JESSYCA	385-413-333854-90417222	2014	AL CESAR	SECRETARIO GENERAL	4/09/2014	5/09/2014	2014-4380-4979
CACERES BLAS RUBINO JOHN	942-1173-333854-904092534	2014	AL CESAR	JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y P	4/09/2014	4/09/2014	2014-4380-4958
A. ARCON DIAZ FERNANDO	757-1778-680130-903114337	2014	AL INICIO	GERENCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	3/09/2014	4/09/2014	2014-4380-4958
CACERES RIAS RUBINO JOHN	228-1173-504131-821183028	2013	PERIODICA	JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y P	21/08/2014	1/09/2014	2014-4380-4896
CACERES BLAS RUBINO JOHN	544-1173-504131-821194308	2014	PERIODICA	JEFE DE OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y P	21/08/2014	1/09/2014	2014-4380-4896
GONZALEZ GUERRERO SERGIO	581-1667-841458-710163326	2014	PERIODICA	JEFE DE LA ENTIDAD	10/07/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
CHAVEZ DAZA GERMAN	218-545-674294-701102804	2013	PERIODICA	JEFE DE LA ENTIDAD	10/07/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
DEL VALLE AVALA OSCAR	892-957-100039-630143217	2014	PERIODICA	DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACION Y DESARRC	1/07/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
DEL VALLE AVALA OSCAR	214-957-100039-630142620	2014	PERIODICA	DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACION Y DESARRC	30/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
GONZALES JARA DOMINGO ALBERTO	363-520-800719-627165804	2014	PERIODICA	DIRECTOR GENERAL DE CAPACITACION Y DESARRC	30/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
POMA TORRES WALTER WILFREDO	445-1133-841458-710194648	2014	PERIODICA	COORDINADOR	27/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	641-1566-800719-627104651	2014	AL INICIO	JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	10/07/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	443-1566-524252-625101619	2014	AL INICIO	DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y GESTION FIN	25/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
VILADEGUT MORENO JUAN CARLOS	396-793-291907-624114256	2014	PERIODICA	JEFE DE OFICINA GENERAL ADMINISTRACION	25/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	297-1566-800719-627103212	2014	AL CESAR	DIRECTOR	16/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	297-1566-800719-627103212	2014	AL CESAR	JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	27/06/2014	11/07/2014	2014-4380-4209

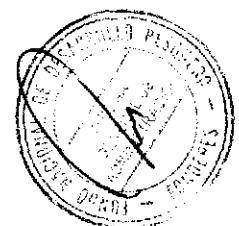




Listado de Declaraciones Juradas Enviadas a CGR - Del 01/01/2013 al 31/12/2013

Fecha:	20/06/2016 15:55
Filtros	
Condición de búsqueda	RANGO DE FECHAS
Fecha Desde	1/01/2013
Fecha Hasta	31/12/2013
Situación de Declaración Jurada	ENVIADOS

Declarante	Código de envío a Jefe de OGA	Ejercicio Presupuestal	Oportunidad de Presentación	Cargo Específico	Fecha de elaboración	Fecha de envío a Jefe de OGA	Reporte de Envío
DIAZ VALVERDE JESSYCA	214-413-487736-1128180474	2013	PERIODICA	SECRETARIO GENERAL	28/11/2013	3/12/2013	2013-4380-5416
GONZALEZ GUERRERO SERGIO	696-1667-195487-1108163240	2013	PERIODICA	JEFE DE LA ENTIDAD	8/11/2013	8/11/2013	2013-4380-5035
RAMIREZ AVALOS ERNESTO	310-1511-704944-412111122	2013	AL INICIO	COORDINADOR DE GESTION DE CARTERAS	12/04/2013	22/10/2013	2013-4380-4734
RAMIREZ AVALOS ERNESTO	578-1511-704944-412110705	2013	AL CESAR	COORDINADOR	12/04/2013	22/10/2013	2013-4380-4734
ZUMAETA OROPEZA BLANCA ESTELA	403-1188-372937-927164840	2013	AL INICIO	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	27/09/2013	22/10/2013	2013-4380-4733
ZUMAETA OROPEZA BLANCA ESTELA	529-1188-287670-923123729	2013	AL INICIO	PROCURADOR	23/09/2013	22/10/2013	2013-4380-4733
PALACIOS BASAS ABELARDO MARINO	258-1439-827296-1031175756	2012	PERIODICA	DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS Y GESTION FINANCI	31/10/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
HENOSTROZA MOTA CARMELA REYNALDA	682-1000-257543-1203161259	2012	AL INICIO	JEFE DE AREA	3/12/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
DIAZ VALVERDE JESSYCA	842-413-827296-1031163906	2012	PERIODICA	SECRETARIO GENERAL	31/10/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
CORDANO ALLENDE KATIA LOURDES	881-1966-460089-1228215058	2012	PERIODICA	CAJERA	28/12/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
HENOSTROZA MOTA CARMELA REYNALDA	822-1000-270087-107201608	2012	AL CESAR	JEFE DE AREA	7/01/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
PALACIOS BASAS ABELARDO MARINO	892-1439-891170-108181804	2013	AL CESAR	DIRECTOR (E) GENERAL DE PROYECTOS Y GESTION FINA	8/01/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
HUAMAN CARRASCO LILIA EDITH	668-623-986826-204221456	2013	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	4/02/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
RAMIREZ AVALOS ERNESTO	915-1511-785574-212212552	2013	PERIODICA	COORDINADOR	12/02/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
GONZALES JARA DOMINGO ALBERTO	798-570-560668-304104729	2013	AL INICIO	COORDINADOR	12/04/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
VALDEZ GALVAN LUIS ALFREDO	10-1566-106282-411152745	2013	AL INICIO	JEFE DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	4/03/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
RAMIREZ AVALOS ERNESTO	588-1511-460089-1228102202	2012	PERIODICA	COORDINADOR	10/04/2013	12/04/2013	2013-4380-1976
RODRIGUEZ VASQUEZ DANIEL ENRIQUE	647-1893-497250-1227270625	2012	PERIODICA	COORDINADOR	28/12/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
HUAMAN CARRASCO LILIA EDITH	766-623-889109-1200104342	2012	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	27/12/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
SALAZAR AGUILAR ELIZABETH ESTHER	638-77-394526-123101346	2011	AL INICIO	JEFE DE ASESORIA JURIDICA	4/12/2012	12/04/2013	2013-4380-1976
		2011	AL INICIO		23/01/2012	12/04/2013	2013-4380-1976



1974

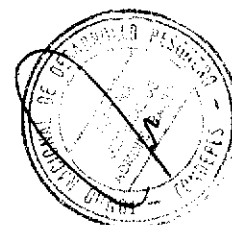
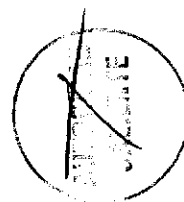
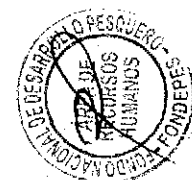
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Listado de Declaraciones Juradas Enviadas a CGR - Del 01/01/2012 al 31/12/2012

Fecha: 20/06/2016 15:51

Filtros	RANGO DE FECHAS
Condición de búsqueda	1/01/2012
Fecha Desde	31/12/2012
Fecha Hasta	ENVIADOS
Situación de Declaración Jurada	

Declarante	Código de envío a Jefe de OGA	Ejercicio Presupuestal	Oportunidad de Presentación	Cargo Especifico	Fecha de elaboración	Fecha de envío a Jefe de OGA	Reporte de Envío
TRUJILLO FUENTES CARLOS ALFONSO	964-310-376433-924184740	2012	AL CESAR	JEFE DE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	24/09/2012	12/10/2012	2012-4380-4857
CARRASCO BARBOZA PABLO RODOMIRO	485-1100-963687-917164333	2012	PERIODICA	TESORERO	13/09/2012	12/10/2012	2012-4380-4857
DIAZ CARRILLO JAVIER JOEL	832-156-203654-918152104	2012	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	18/09/2012	12/10/2012	2012-4380-4857
SAENZ DIAZ MOISES ALBERTO	155-84-104989-923163502	2012	PERIODICA	CONTADOR	23/09/2012	12/10/2012	2012-4380-4857
VILADEGUT MORENO JUAN CARLOS	306-793-968997-829103439	2012	PERIODICA	DIRECTOR	29/08/2012	14/09/2012	2012-4380-4583
TRUJILLO FUENTES CARLOS ALFONSO	756-310-117956-824151410	2012	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	24/08/2012	29/08/2012	2012-4380-4374
OCHOA TAPIA MARIA CARLOTA LOURDES	257-932-926404-808160903	2012	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	8/08/2012	29/08/2012	2012-4380-4374
CACERES BLAS RUBINO JOHN	728-1173-344100-524172253	2012	AL INICIO	JEFE DE OFICINA	23/05/2012	28/05/2012	2012-4380-3036
DIAZ CARRILLO JAVIER JOEL	503-156-199285-521153614	2012	AL INICIO	JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA	17/05/2012	25/05/2012	2012-4380-2998
OCHOA TAPIA MARIA CARLOTA LOURDES	135-932-369942-521105450	2012	AL INICIO	ASESORIA JURIDICA	21/05/2012	25/05/2012	2012-4380-2998
CUADROS PELLANNE VIOLETA MERY VICTORIA	133-1233-156443-504094725	2012	AL CESAR	JEFE DE OFICINA	4/05/2012	24/05/2012	2012-4380-2981
GONZALEZ GUERRERO SERGIO	660-1667-385831-515205254	2012	AL INICIO	JEFE DE LA ENTIDAD	15/05/2012	23/05/2012	2012-4380-2967







PERU

Ministerio
de ProducciónFondo Nacional de
Desarrollo Pesquero

**Fondo Nacional
de Desarrollo Pesquero**

#92

Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo N° 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.

La entidad se encuentra en la Fase de Ejecución del Sistema de Control Interno.

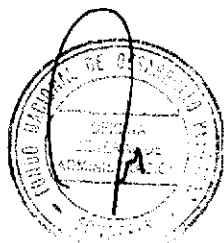
La Alta Dirección de la entidad ha suscrito el Acta de Compromiso, y ha constituido formalmente el Comité de Control Interno.

La entidad cuenta con un Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.

La entidad cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno, el mismo que está siendo implementado.

29

Los documentos originales obran en los archivos de la Secretaría General del FONDEPES, por lo cual, la Eco. Lucy Vasquez Vincés, como responsable, firma la presente.



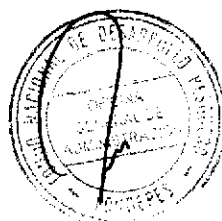
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
 Lucy Vasquez Vincés
 Firma y sello
 LUCY VASQUEZ VINCÉS
 Secretaria General



Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno

Fase	Hitos de la implementación del Sistema de Control Interno	¿Cumple?		Sustento
		Si	No	
Planificación	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad.	V		Se encuentra publicada en la Intranet del FONDEPES, en el link "Sistema de Control Interno"
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno.	V		Mediante Resolución de Presidencia N° 106-2009-FONDEPES/PCD de 07.07.2009 y Resolución de Presidencia N° 234-2009-FONDEPES/PCD de 25.11.2009
	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.	V		La primera acta de 18.09.2009 y la última acta de 10.03.2016
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno. (*)	V		Alcanzado según cartas N°s. R.A 583 y 696-2014, de 09.09 y 10.11.2014, de Rejas Alva y Asociados S.C.R. Ltda. 30
	Se cuenta con el Informe final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.	V		Alcanzado según carta N° R.A 740-2014 de 01.12.2014, de Rejas Alva y Asociados S.C.R. Ltda.
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	V		Alcanzado según carta N° R.A 740-2014 de 01.12.2014, de Rejas Alva y Asociados S.C.R. Ltda.
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.	V		Informes N° 02 y 03-2016-FONDEPES/PCCI de 14.01 y 02.05.2016
Evaluación	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.		X	

(*) Sólo en caso que aún no se tenga el Informe final de Diagnóstico de Control Interno







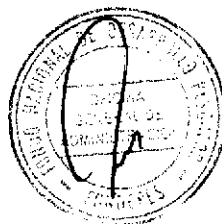
#93

Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.

El Órgano de Control Institucional (OCI) se encuentra en la estructura orgánica de la entidad, conforme el ROF del FONDEPES aprobado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 346-2012-PRODUCE

31

El Reglamento de Organización y Funciones se encuentra disponible en el Portal Web, www.fondepes.gob.pe



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
Lucy Vasquez Vincés
Firma y sello
LUCY VASQUEZ VINCES
Secretaria General

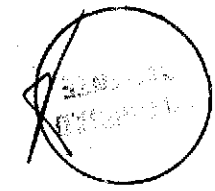
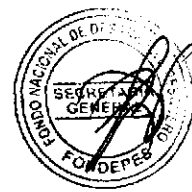
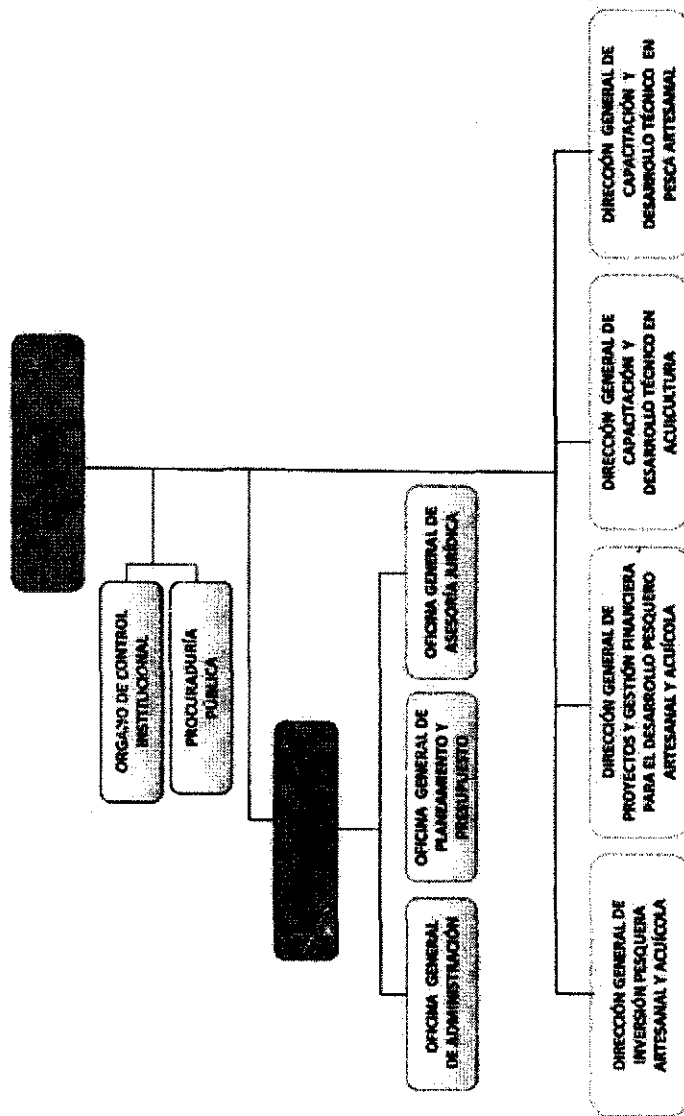
1950
1951



REGlamento DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

ANEXO

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO – FONDEPES





- f) Decreto Ley Nº 25977, Ley General de Pesca;
- g) Ley Nº 27460, Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura;
- h) Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones por parte de las entidades de la Administración Pública.
- i) Ley Nº 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- j) Ley Nº 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- k) Ley Nº 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.
- l) Ley Nº 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- m) Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- n) Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- o) Ley Nº 27783, Ley de Base de la Descentralización.
- p) Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización.
- q) Las demás normas aplicables.



33

TÍTULO II

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS

CAPÍTULO I

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 6°.- Estructura Orgánica

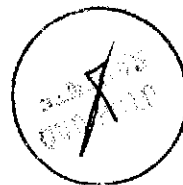
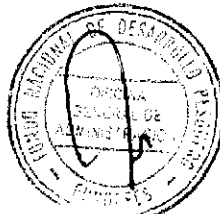
La Estructura Orgánica del FONDEPES cuyo organigrama se muestra en Anexo adjunto y que forma parte integrante del presente Reglamento, es la siguiente:



01. Órganos de Alta Dirección

01.1. Jefatura

01.2. Secretaría General





- 02. **Órgano de Control Institucional**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional
- 03. **Órgano de Defensa Jurídica**
 - 03.1 Procuraduría Pública
- 04. **Órganos de Administración Interna**
 - 04.1. **Órganos de Asesoramiento**
 - 04.1.1. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - 04.1.2. Oficina General de Asesoría Jurídica.
 - 04.2. **Órganos de Apoyo**
 - 04.2.1. Oficina General de Administración
- 05. **Órganos de Línea**
 - 05.1 Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
 - 05.2 Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola.
 - 05.3 Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura
 - 05.4 Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal

34



CAPÍTULO II

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

SUB CAPÍTULO I

JEFATURA

Artículo 7°.- Jefatura

La Jefatura del FONDEPES está a cargo de un funcionario con categoría de Jefe, el cual constituye la autoridad de más alto nivel jerárquico que ejerce la representación institucional y la titularidad del pliego. Es responsable de establecer los objetivos, estrategias y la política institucional, en el marco de las políticas sectoriales, así como conducir la dirección de la institución;



Artículo 8°.- Funciones de la Jefatura

Son funciones de la Jefatura, las siguientes:



284





#94

OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.

El Órgano de Control Institucional (OCI) se encuentra en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad, conforme el ROF del FONDEPES aprobado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 346-2012-PRODUCE

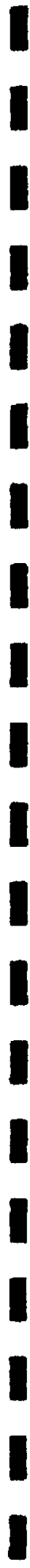
35

El Reglamento de Organización y Funciones se encuentra disponible en el Portal Web, www.fondepes.gob.pe



Firma y sello

LUCY VASQUEZ VINCES
Secretaria General



- f) Decreto Ley N° 25977, Ley General de Pesca;
- g) Ley N° 27460, Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura;
- h) Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones por parte de las entidades de la Administración Pública.
- i) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- j) Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- k) Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.
- l) Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- m) Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- n) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- o) Ley N° 27783, Ley de Base de la Descentralización.
- p) Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización.
- q) Las demás normas aplicables.



36

TÍTULO II

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS

CAPÍTULO I

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 6°.- Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica del FONDEPES cuyo organigrama se muestra en Anexo adjunto y que forma parte integrante del presente Reglamento, es la siguiente:



01. Órganos de Alta Dirección

01.1. Jefatura

01.2. Secretaría General





- 02. **Órgano de Control Institucional**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional
- 03. **Órgano de Defensa Jurídica**
 - 03.1 Procuraduría Pública
- 04. **Órganos de Administración Interna**
 - 04.1. **Órganos de Asesoramiento**
 - 04.1.1. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
 - 04.1.2. Oficina General de Asesoría Jurídica.
 - 04.2. **Órganos de Apoyo**
 - 04.2.1. Oficina General de Administración
- 05. **Órganos de Línea**
 - 05.1 Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
 - 05.2 Dirección General de Proyectos y Gestión Financiera para el Desarrollo Pesquero Artesanal y Acuícola.
 - 05.3 Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura
 - 05.4 Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Pesca Artesanal



37

CAPÍTULO II

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

SUB CAPÍTULO I

JEFATURA

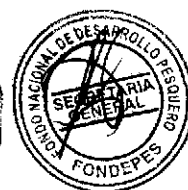
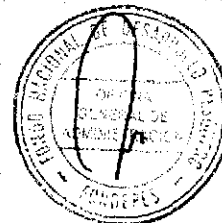
Artículo 7°.- Jefatura

La Jefatura del FONDEPES está a cargo de un funcionario con categoría de Jefe, el cual constituye la autoridad de más alto nivel jerárquico que ejerce la representación institucional y la titularidad del pliego. Es responsable de establecer los objetivos, estrategias y la política institucional, en el marco de las políticas sectoriales, así como conducir la dirección de la institución;



Artículo 8°.- Funciones de la Jefatura

Son funciones de la Jefatura, las siguientes:

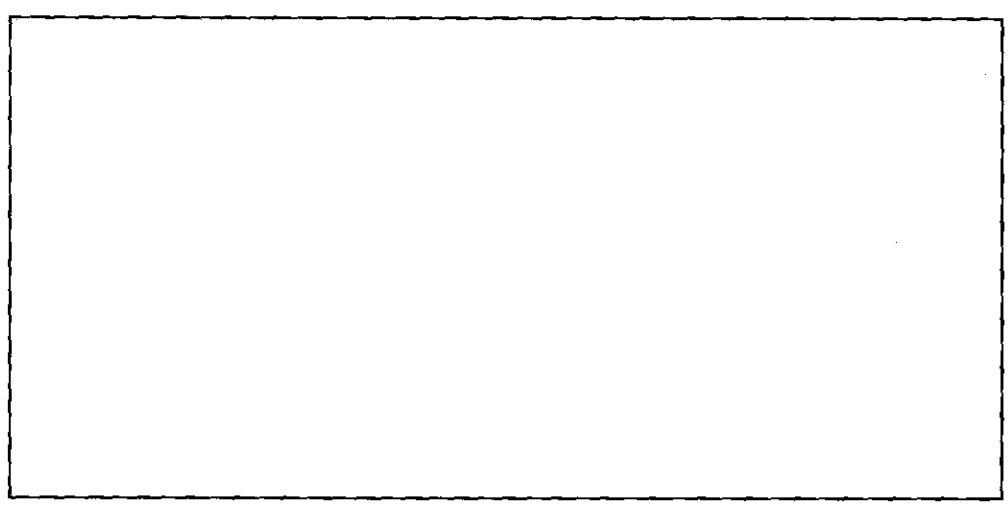


10
11
12

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

#95

Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.



Los documentos originales obran en los archivos de la Secretaría General del FONDEPES, por lo cual, la Eco. Lucy Vasquez Vincés, como responsable, firma la presente.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Lucy Vasquez Vincés
Firma y sello
LUCY VASQUEZ VINCÉS
Secretaria General



CAPÍTULO III

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

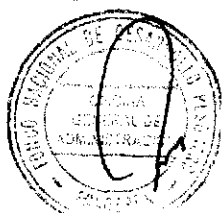
Artículo 11°.- Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional tiene a su cargo programar, conducir, ejecutar y evaluar las labores de control gubernamental, en el ámbito del FONDEPES, de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control. Mantiene dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República, sujetándose a sus lineamientos y disposiciones.

Artículo 12°.- Funciones del Órgano de Control Institucional

- a) Ejercer el control interno posterior a los actos y operaciones del FONDEPES, sobre la base de los lineamientos y cumplimiento del Plan Anual de Control a que se refiere la Ley del Sistema Nacional de Control vigente, sus ampliatorias, modificatorias y demás normativa conexa;
- b) Efectuar auditorías a los estados financieros y presupuestarios del FONDEPES, así como a la gestión de la misma, de conformidad con la normativa emitida por la Contraloría General de la República;
- c) Ejecutar las labores de control que disponga la Contraloría General de la República, así como las que sean requeridas por el Titular del FONDEPES, cuando estas últimas tengan el carácter de no programadas, su ejecución se efectuará de conformidad con los lineamientos que emita la Contraloría General de la República;
- d) Ejercer control preventivo en el FONDEPES en el marco de lo establecido en las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, con el propósito de contribuir a la mejora de la gestión, sin que ello comprometa el ejercicio del control posterior;
- e) Remitir los Informes resultantes de sus labores de control a la Contraloría General de la República, al Titular del FONDEPES y del Sector, conforme a las disposiciones sobre la materia;
- f) Actuar de oficio, cuando en los actos y operaciones del FONDEPES, se adviertan indicios razonables de ilegalidad, de omisión o de incumplimiento, informando al Titular del FONDEPES para que adopte las medidas correctivas pertinentes;
- g) Recibir y atender las denuncias que le presenten los servidores, funcionarios públicos y ciudadanía en general, sobre actos y operaciones del FONDEPES, otorgándole el trámite que corresponda a su mérito, conforme a las disposiciones emitidas sobre la materia;
- h) Formular, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Control aprobado por la Contraloría General de la República, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones emitidas para el efecto;

39

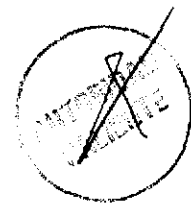


REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

- i) Efectuar el seguimiento de las medidas correctivas que implemente el FONDEPES, como resultado de las labores de control, comprobando y calificando su materialización efectiva, conforme a las disposiciones de la materia;
- j) Apoyar a las Comisiones que designe la Contraloría General de la República para la ejecución de las labores de control en el ámbito del FONDEPES. Asimismo el Jefe del Órgano de Control Institucional y el personal de dicho órgano, colaborarán por disposición de la Contraloría General de la República, en otras labores de control, por razones operativas o de especialidad;
- k) Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna aplicables al FONDEPES, por parte de los órganos y personal de éste;
- l) Formular y proponer al FONDEPES, el presupuesto anual del Órgano de Control Institucional, para su aprobación correspondiente;
- m) Cumplir diligente y oportunamente con los encargos y requerimientos que le formule la Contraloría General de la República;
- n) Cautelar que la publicidad de los informes resultantes de sus acciones de control se realice de conformidad con las disposiciones de la materia;
- o) Mantener ordenados custodiados y a disposición de la Contraloría General de la República durante diez (10) años los informes de control, papeles de trabajo, denuncias recibidas y los documentos relativos a la actividad funcional del Órgano de Control Institucional, luego de los cuales quedan sujetos a las normas de archivo vigente del Sector Público, el Jefe del Órgano de Control Institucional adoptará las medidas pertinentes para la cautela y custodia del acervo documentario;
- p) Cautelar que el personal del OCI cumpla con las normas y principios que rigen la conducta, impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones de los funcionarios y servidores públicos de acuerdo a las disposiciones de la materia;

- q) Mantener en reserva la información clasificada obtenida en el ejercicio de sus actividades, y;
- r) Otras que establezca la Contraloría General de la República.

240



CAPÍTULO IV

ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

Artículo 13°. - Procuraduría Pública

La Procuraduría Pública, es el órgano de defensa jurídica de la entidad, responsable de ejercer la representación y defensa jurídica del FONDEPES en sede judicial, militar, arbitral, Tribunal Constitucional, órganos administrativos e instancias de similar naturaleza, conforme a lo dispuesto por las normas del Sistema de Defensa Jurídica del Estado.





PERU

Ministerio de la Producción

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

#96

OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.

Mediante Resolución de Contraloría N° 029-2016-CG de fecha 8/02/2016 se designó la Jefa del OCI del FONDEPES.

41

Los documentos originales obran en los archivos de la Secretaría General del FONDEPES, por lo cual, la Eco. Lucy Vasquez Vincés, como responsable, firma la presente.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
Firma y sello
LUCY VASQUEZ VINCÉS
Secretaría General





ante el Consejo Nacional de la Magistratura para el periodo 2011 - 2016.

Tercero: Que, por Acuerdo de Sala Plena de fecha 9 de diciembre de 2015 se eligió al señor Teófilo Jenaro Santos Cruz como Representante Suplente de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura para completar expresamente el periodo 2011-2016, en reemplazo del señor José Rogelio González López.

Cuarto: Que, corresponde elegir al Representante de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura para el periodo 2016-2021.

Por consiguiente, estando a lo establecido en el artículo 155° numeral 1 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 80° inciso 3 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica de Poder Judicial, y en mérito al Acuerdo N°20-2016 de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República celebrada en la fecha;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Elegir al señor doctor Segundo Baltazar Morales Parraguez, como Representante Titular de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura, para el periodo 2016 - 2021.

Artículo Segundo.- Diferir la elección del Representante Suplente de la Corte Suprema de Justicia de la República ante el Consejo Nacional de la Magistratura correspondiente al periodo 2016-2021 para el mes de Marzo del presente año.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo Cuarto.- Transcribir la presente resolución al Consejo Nacional de la Magistratura, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial; y al señor representante elegido.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente

1343824-1

ORGANOS AUTONOMOS

Dan por concluidas designaciones, designan, encargan y dan por concluido encargo de funciones de Jefe del Órgano de Control Institucional en diversas entidades

**RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA
N° 029-2016-CG**

Lima, 8 de febrero de 2016

VISTO; la Hoja Informativa N°003-2016-CG/GPO, emitida por la Gerencia de Plancamiento Operativo y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, el Jefe del Órgano de Control Institucional mantiene vinculación de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General, en su condición de Ente Técnico Rector del Sistema, sujetándose a sus lineamientos y

de Control Institucional, y hasta un veinticinco por ciento (25%) de los mismos, por designación directa del personal profesional de la Contraloría General; asimismo, establece que los Jefes de los Órganos de Control Institucional pueden ser trasladados a otra plaza por necesidad del servicio;

Que, los literales a) y b) del numeral 7.2.2 de la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL de los Órganos de Control Institucional (en adelante "la Directiva"), aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, establecen las modalidades a través de las cuales se efectúa la designación, tales como, por concurso público de méritos y por designación directa del personal profesional de la Contraloría General;

Que, el numeral 7.2.3 de la Directiva establece que los Jefes de los Órganos de Control Institucional designados por la Contraloría General, ejercerán sus funciones en las entidades por un periodo de tres (03) años. Por convenir a las necesidades del servicio y al interés institucional podrán permanecer en la entidad por un periodo menor a los tres (03) años o, de ser el caso, prorrogar el periodo de designación hasta por un máximo de cinco (05) años;

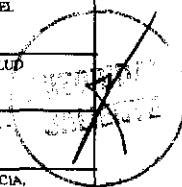
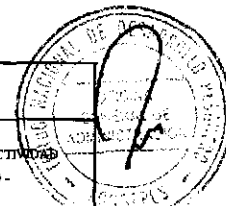
Que, de acuerdo al documento del visto, por necesidad del servicio, resulta conveniente disponer las acciones de personal respecto a las Jefaturas de los Órganos de Control Institucional de las entidades que se indica en la parte resolutive;

En uso de las facultades conferidas por los artículos 32° de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatorias y conforme a lo dispuesto en la Directiva de los Órganos de Control Institucional, aprobada por Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación en el cargo de Jefe del Órgano de Control Institucional de los profesionales que se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Entidad
1	AGUILAR MUÑOZ, CARMEN	06198786	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO - FONAFE
2	AGUIRRE CHAUCA, ORLANDO	25702883	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS
3	ALFARO BARZOLA, ROSARIO BETTY	19854639	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
4	ALIAGA PONCE, NELA	04059988	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
5	ALVITRES CASTILLO, LAURA PATRICIA	17818895	ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. ELECTROPERU
6	AQUINO LIMA, MIGUEL ANGEL	08370939	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC
7	BALBIN MENDOZA, JULIO CESAR	10287036	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
8	BARDALEZ CELIZ, GEMITA MARILYN	07724268	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
9	BELLIDO ZANABRIA, ALFREDO SULPICIO	29305815	GOBIERNO REGIONAL TACNA
10	BERNAVIDES QUIJANDRIA, LUCIA ADRIANA	22196298	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
11	BERNAVIDES VASQUEZ, JUAN ISAAC	06103776	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
12	BERRIO SORIA, NELLY CRISTINA	07971755	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI
13	BONEFACIO ROJAS, CESAR SALOMON	28684711	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR



1000



disposiciones;

Que, el artículo 19° de la referida Ley N° 27785, modificado por la Ley N° 28557, dispone que este Órgano Superior de Control, aplicando el principio de carácter técnico y especializado del control, nombra mediante concurso público de méritos a los Jefes de los Órganos

14	BURGOS GOICOECHEA, MARGARITA DEL PILAR	06657825	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
15	CABANA HUAYRA, ROBERTO CARLOS	29737205	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.



577620

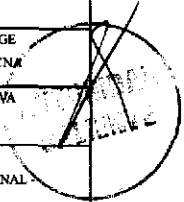
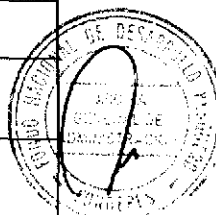
NORMAS LEGALES

Miércoles 10 de febrero de 2016 /

El Peruano

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Entidad
16	CACHO SERRANO, JOSE ADOLFO	17536985	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA
17	CARMONA VERA, JUVENAL IVAN	06010404	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-LIMA
18	CASANOVA GARCIA, RUBEN HARIN	08254197	FUERZA AEREA DEL PERU
19	CASAS PEREYRA, ROSA MARGARITA DEL MILAGRO	21565078	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
20	CASTILLO FRANCO, OSCAR RAUL	06159981	GOBIERNO REGIONAL PIURA
21	CAYCHO DE LA CRUZ, MERY MARTINA	06583908	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
22	CENTENO BUENDIA, VICTORIA ISABEL	25667216	HOSPITAL SAN JOSE - CALLAO
23	CHAVEZ PEÑA, AUGUSTO MANUEL	07945694	MINISTERIO DE SALUD
24	CHAVEZ VILLANUEVA, GILBERTO	26636005	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
25	COELLO YNOPE, JORGE ALEJANDRO	16478107	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
26	COLONIO ARTEAGA, RODRIGO ARTURO	19831332	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
27	CONCHES MIER, ALAND FABRICIO	40350811	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
28	CONDO ORTEGA, VIRGINIA EMILIA	09645288	SERRA EXPORTADORA
29	CORBACHO CARRILLO, RAUL JESUS	08239968	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
30	CORDOVA PISCO, LUIS RICARDO	10050269	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
31	CORNEJO DE LEON, HUGO ALBERTO	08229305	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
32	CORONADO SANTIAGO, CARLOS	06308609	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
33	CRUZ TORRES, ANDER	4055626	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
34	DOMINGUEZ RAVICHAGUA, CARMEN ZOILA	06011051	SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
35	DURAN VILLALOBOS, LUIS GERARDO	15646435	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO
36	ESCOBAR LA CRUZ, MARIO ORIEL	06153751	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
37	ESPEJO SARMIENTO, LAURA ELIZABETH	09354622	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU
38	ESPINOZA CASIMIR, FRANKLIN HERACLIO	21260887	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI
39	ESPINOZA VALENZUELA, ALBERTO BENJAMIN	07335395	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
40	FLEMING CACEDA, LUIS EDMUNDO	08209967	EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A. - EMMSA
42	GAMBOA ORE DE ACUÑA, NORMA MARTITZA	10550800	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Entidad
46	GONZALES JARA, MARIA ALIDA	08583634	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
47	GONZALES OTAROLA, MARIA DEL PILAR	08451541	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
48	GILFERRERO LA ROSA, AIDA DEL PILAR	06075416	DEFENSORIA DEL PUEBLO
49	GILVEARA RIOS, MARIA JULIA	05391962	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
50	GILLEN LOAYZA, EDUARDO	09491822	SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR
51	GUTIERREZ NATES, DAMARIS DARSY	29700375	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER
52	GUZMAN PEREZ, FELICITA	22256414	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE ICA S.A.
53	HERNANDEZ ALVA, VICTOR MANUEL	18161677	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
54	HINOSTROZA MAGUÑA, IVAN DARIO	08082796	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL - IGN
55	HOLITO DOMINGUEZ, ROBERTO ABRAHAM	04221512	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
56	HORNA CASTRO, FELIX ERNESTO	07535247	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
57	HORRUTINER MARTINEZ, GUILLERMO MANUEL	08242237	AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
58	LA ROSA ABARCA, JAIMÉ RODOLFO	29575712	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
59	LEÓN FLORES, MANUEL FERNANDO	09184969	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES - JUNTOS
60	LACSA MESIA, PATRICK	09770590	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
61	LACSAHUANGA CHAVEZ, JUANA LUZ	08379916	FUERO MILITAR POLICIAL - EX CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR
62	LOAYZA GUTIERREZ, DULIA	00470817	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA
63	LOPEZ DONGO, SANDRA JULISSA	10009811	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01
64	LOPEZ MANRIQUE, JAVIER ENRIQUE	09868953	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL APCI
65	LUNA CRUZADO, MIGUEL ANGEL	07518590	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. - FINVERCALLAO
66	LUQUE MAMANI, HECTOR	29401507	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
67	MALLQUI OSORIO, BENIGNO GREGORIO	08487053	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
68	MANDUJANO MATOS DE OLIVERA, GLADYS	19998253	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
69	MARIN BUSTAMANTE, MARCO ANTONIO	29570558	SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. (SEAL)
70	MARIN CHAVEZ, JOAQUIN	25711208	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO



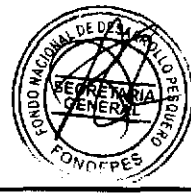
1990



044

42	GARCIA MEDINA, MARCELINA LUCILA	28210784	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.
43	GARCIA MENDOZA, RAFAEL FRANCISCO	06760044	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
44	GARNIQUE ORTIZ, ALBERTO	03676246	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
45	GOMEZ CORDOVA, JUAN ANIBAL	09214609	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

71	MARQUEZ VALENCIA, JOHN EDDY	06136977	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO (LA PERLA, C. LEGUA, BELLAV. L. PUNTA, VENTANILLA)
72	MARQUEZ ZORRILLA AMARILLO, MARIO ALBERTO	09147911	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
73	MARTINEZ INCA, MELCHOR	08431566	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
74	MADRANO COCHA, YRAIDA YARITA	09902025	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Entidad
75	MENDEZ CORTAVARRIA, ROSALINA ELVIRA	07930137	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
76	MERCADO MERCADO, JOSE ROBERTO	10295673	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA INIA
77	MILLA GARCIA, MARCO ANTONIO	10364371	POICIA NACIONAL DEL PERU
78	MIRANDA RUSSI, GIULLIANA PIERINA	07236360	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL - CONIDA
79	MOLINA GALICIA, VICTOR AUGUSTO	23997488	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
80	MORALES NAVARRETE, JUANA PAULINA	08067804	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
81	MORENO ROJAS, GONZALO	08714017	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
82	OBREGON APAZA, YESINA BETTY	10187621	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
83	OLIDA CARDENAS, JULIO ELIAS	15370018	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-CALLAO
84	OLAYA OLIVARES, EDGAR EFRAIN	00254372	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TRUJILLO LA LIBERTAD
85	OLVARES MALDONADO, GUILLERMO RAFAEL	06686692	EMPRESA DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. ADINELSA
86	OLVAS OCAÑA, DANIEL ADOLFO	09603686	HOSPITAL NACIONAL SERGIO BERNALES
87	OLVEDO VASQUEZ, PEDRO LUIS FERNANDO	29722479	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA
88	PACHECO HIDALGO, ELSA	06213576	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
89	PALHUA AVILA, AUGUSTO	06236532	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
90	PEREZ CASTILLO, JAVIER JESUS	08059437	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. - SIMA PERU
91	PEREZ MONTERO, SOLANGE DEL ROCIO	07530476	INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERU
92	PINEDA HUERTA, CESAR ALFREDO	06752159	SOCCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA
93	POINCE CAMARA, HUGO ALONSO	29425941	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
94	PUMA PAUCAR, FILOMENO	40382104	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-HUANCAVELICA
95	QUINICHE RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA	17894483	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL
96	QUIROZ SUSANIBAR, NICOLAS WALTER	08012560	EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. - ENAPUSA
97	QUISPE TAPIA, MARTHA MARELU	25459559	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Entidad
106	RUBINA MEZA, JOHNNY CARLO	31662356	INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET
107	SALINAS ORTEGA, CARLOS ENRIQUE	40790068	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
108	SANCHEZ CHUQUICHAY, MARIA DEL PILAR	07793964	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
109	SANCHEZ PEREZ, GABRIEL	09468588	PERUPETRO S.A.
110	SAPAN VELASQUEZ, JULIO CESAR	09553401	DIRECCION DE SALUD II LIMA SUR
111	SOTOMAYOR MASALIAS, RODOLFO MARTIN	09536148	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
112	SUAREZ FIGUEROA, VICTOR JOSE	08090305	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE
113	TABOADA ALLENDE, VICTOR LAZARO	08723976	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL
114	TAKAYAMA LLONTOP, ELVER ENRIQUE	10783661	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
115	TAPIA ROMERO, JOSE SANTOS	41848893	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE
116	TASAYCO TASAYCO, FLORENCIO	21830068	PODER JUDICIAL
117	TAYA RUTIL, ENRIQUE MOISES	08840077	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
118	TORRES AYBAR, ALVAREZ ABEL JESUS	09844892	EJERCITO DEL PERU
119	VILLANUEVA ENRRIQUEZ, MARIA TERESA	09790980	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
120	VILLEGAS BACA, LENIN WILLIAM	18111196	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO

Artículo Segundo.- Designar en el cargo de Jefe del Órgano de Control Institucional, a los profesionales que se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
1	AGUILAR MUÑOZ, CARMEN	08198786	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
2	AGUIRRE CHAUCA, ORLANDO	25702883	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
3	ALEGRE CASTRO, GLORIA ESTHER	09612469	COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL - CONIDA
4	ALFARO BARZOLA, ROSARIO BETTY	19854639	SOCCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

1947

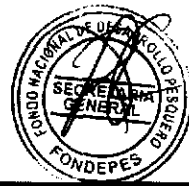
1948



98	RAMIREZ REVILLA, JAVIER ANTONIO	06737195	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
99	RAMIREZ RODRIGUEZ, MARIA LAURA	09240427	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL- RENIEC
100	RAMIREZ TAZZA, JOSE ROGELIO	20057241	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ - HUANCAYO
101	RANILLA BOZZO, GUILLERMO LUIS	41252965	GOBIERNO REGIONAL ANCASH
102	REY MANYARI, ROSSANA VIOLETA	06705400	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS-LIMA
103	REYES PUMA, OSWALDO	10727195	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP
104	RIVERO VASQUEZ, HUMBERTO PACIFICO	26696965	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
105	RODRIGUEZ VIGO, MIRIAN NOEMI	32976705	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA

5	ALVITRES CASTILLO, LAURA PATRICIA	17818895	PERUPETRO S.A.
6	AQUINO LIMA, MIGUEL ANGEL	08370939	BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
7	AYLAS UNTIVEROS, DINA LUZ	08416819	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
8	BALBIN MENDOZA, JULIO CESAR	10287036	SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR
9	BARDALEZ CELIZ, GEMITA MARILYN	07724268	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
10	BELLIDO ZANABRIA, ALFREDO SULPICIO	29305815	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
11	BENAVIDES QUIDANDRIA, LUCIA ADRIANA	22196298	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAMELICA

0045



577622

NORMAS LEGALES

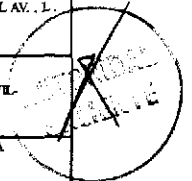
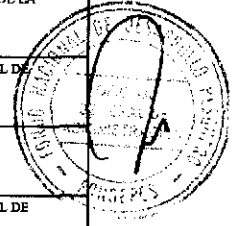
Miércoles 10 de febrero de 2016 /

El Peruano

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
12	BENAVIDES VASQUEZ, JUAN ISAAC	06103776	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
13	BERRIO SORIA, NELLY CRISTINA	07971755	COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
14	CABANA HUAYRA, ROBERTO CARLOS	29737205	ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA
15	CABANILLAS ALCANTARA, JIMMY ALFIO	10287881	SUPERINTENDENCIA NAC DE CONTROL DE SERV. DE SEG. ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS DE USO CIVIL
16	CACHO SERRANO, JOSE ADOLFO	17536985	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
17	CAMARENA HUAYANAY, CARLOS ALBERTO	20048639	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
18	CASANOVA GARCIA, RUBEN HARIN	08254197	FUERO MILITAR POLICIAL - EX CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR
19	CASAS PEREYRA, ROSA MARGARITA DEL MILAGRO	21565078	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
20	CASTRO VILA, HENRY IVAN	43690788	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO - SAT HUANCAYO
21	CHAVEZ ANTON, CECILIA BEATRIZ	06097861	UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR
22	CHAVEZ PEÑA, AUGUSTO MANUEL	07945694	PODER JUDICIAL
23	CHAVEZ VILLANUEVA, GILBERTO	26636005	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
24	COCA YANCE, JESUS WILDER	40232152	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
25	COLONIO ARTEAGA, RODRIGO ARTURO	19831332	HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - HUANCAYO
26	CONCHS MIER, ALAND FABRICIO	40350811	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.
27	CONDO ORTEGA, VIRGINIA EMILIA	09645288	INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET
28	CONTRERAS ARMAS, SILVIA ANA MARIA	17913221	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
29	CORBACHO CARRILLO, RAUL JESUS	08239968	HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
40	ESPINOZA PASTOR DE HUANCA, MARTHA EUGENIA	10587532	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO
41	FLEMING CACEDA, LUIS EDMUNDO	08209967	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA
42	FLORES MELLO, ALFONSO OSWALDO	43149331	PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE TACNA
43	FLORES NAVARRO, ELVIS	19925157	FUERZA AÉREA DEL PERÚ
44	GAMBOA ORE DE ACUÑA, NORMA MARITZA	10550800	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
45	GONA MORENO, OSCAR RENATO	44055101	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
46	GARCIA AGUIRRE, ALBERTO HECTOR	07487926	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES
47	GARCIA MENDOZA, RAFAEL FRANCISCO	06760044	INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA INIA
48	GOMEZ CORDOVA, JUAN ANIBAL	09214609	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
49	GRADOS OTAROLA, MARIA DEL PILAR	08451541	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO (LA PERLA, C. LEGUA, BELLAV. L. PUNTA, VENTANILLA)
50	GUERRERO LA ROSA, AIDA DEL PILAR	06075416	REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL- RENIEC
51	GUILLEN LOAYZA, EDUARDO	09491822	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA-LIMA
52	GUZMAN PEREZ, FELICITA	22256414	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
53	HERNANDEZ ALVA, VICTOR MANUEL	18161677	GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN TRUJILLO LA LIBERTAD
54	HERRERA GARCIA, JOB JOSUA ALEXANDER	02858176	ERCITO DEL PERÚ
55	HORNIA CASTRO, FELIX ERNESTO	07535247	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO - FONAPE
56	HORRUITNER MARTINEZ, GUILLERMO	08242237	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO - INPE

245





30	CORDOVA PISCO, LUIS RICARDO	10050269	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
31	CORONADO SANTIAGO, CARLOS	06308609	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS-LIMA
32	DE LA CRUZ ENCISO, RUDY IVAN	42623365	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
33	DOMINGUEZ RAVICHAGUA, CARMEN ZOILA	06011051	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
34	DOROTBO DE LA CRUZ, JOE PAOLO	10118634	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA
35	DURAN VILLALOBOS, LUIS GERARDO	15646435	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
36	ECHEVARRIA AGUIRRE, DILMER ADILIO	40166013	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A. - SIMA PERU
37	ENOZA CASIMIR, FRANKLIN HERACLIO	21260887	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
38	ENOZA ESPIRITU, DIOMEDES	23164888	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN - PASCO
39	ENOZA VALENZUELA, ALBERTO BENJAMIN	07335395	MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

57	HURTAS NAVARRO, MERICI DE LOS ANGELES	09352569	ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES - OSIPTEL
58	PARRAGUIRRE CABRERA, ANDRES GUILLERMO OSCAR	06632488	AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI
59	LAROSA ABARCA, JAIME RODOLFO	29575712	SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. (SEAL)
60	LEDN FLORES, MANUEL FERNANDO	09184969	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CONCYTEC
61	LEDN LLERENA, OSCAR ALFREDO	09014333	SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD
62	LLACSA MESIA, PATRICK 09770	990	INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ
63	LLACSAHUANGA CHAVEZ, JUANA LUZ	08379916	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
64	LOPEZ DONGO, SANDRA JULISSA	10009811	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
65	LOPEZ MANRIQUE, JAVIER ENRIQUE	09868953	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL - IGN
66	LUMAN CHOQUE, LIZ AMANDA	42322045	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE ICA S.A.

0046

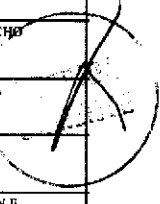
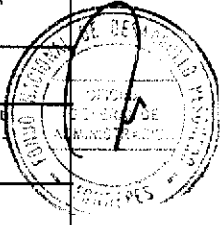


El Peruano / Miércoles 10 de febrero de 2016 **NORMAS LEGALES** 577623

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
67	LLQUE MAMANL, HECTOR	29401507	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO
68	LLQUE MAMANL, UBALDO	01210403	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
69	MALLQUI OSORIO, BENIGNO GREGORIO	08487053	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
70	MANDUJANO MATOS DE OLIVERA, GLADYS	19998253	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.-ELECTROCENTRO S.A.
71	MANVARI PIZARRO, EZIO ABDEL	28249903	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.
72	MARIN BUSTAMANTE, MARCO ANTONIO	29570558	GOBIERNO REGIONAL TACNA
73	MARIN CHAVEZ, JOAQUIN	25711208	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
74	MARQUEZ VALENCIA, JOHN EDDY	06136977	FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A. - FINVERCALLAO
75	MARQUEZ ZORRILLA AMARILLO, MARIO ALBERTO	09147911	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
76	MARTINEZ INCA, MELCHOR	08431566	HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
77	MEDINA MEDINA, LUIS ANDRE JUNIOR	43710393	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE
78	MEDRANO COCHA, YRAIDA YARITA	09902025	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
79	MERCADO MERCADO, JOSE ROBERTO	10295673	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
80	MILLA GARCIA, MARCO ANTONIO	10364371	DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA - DINI
81	MID PALACIOS, PATRICIA DEL PILAR	02895964	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
82	MOLINA GALICIA, VICTOR AUGUSTO	23997488	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
96	PELEZ MONTERO, SOLANGE DEL ROCIO	07530476	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
97	PINEDA HUERTA, CESAR ALFREDO	06752159	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC
98	PONCE CAMARA, HUGO ALONSO	29425941	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTÍN - AREQUIPA
99	PUMA PAUCAR, FILOMENO	40382104	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOBAMBA
100	QUIROZ SUSANIBAR, NICOLAS WALTER	08012560	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI
101	RAMIREZ CERVAN, JUAN CARLOS	40323742	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
102	RAMIREZ REVILLA, JAVIER ANTONIO	06737195	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF
103	RAMIREZ RIVERA, JORGE MANUEL	25330239	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAULI-HUANCABELICA
104	RAMIREZ RODRIGUEZ, MARIA LAURA	09240427	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
105	RAMIREZ TAZZA, JOSE ROGELIO	20057241	GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
106	RANILLA BOZZO, GUILLERMO LUIS	41252965	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
107	REY MANYARI, ROSSANA VIOLETA	06705400	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
108	REYES PUMA, OSWALDO	10727195	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. ADINELSA
109	VERO VASQUEZ, HUMBERTO PACIFICO	26696965	GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
110	ROBLES NARCIZO, CARLOS ALBERTO	06080905	GOBIERNO REGIONAL ANCASH
111	RODRIGUEZ SILDARRIAGA, FRANCISCA	03875888	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
112	RODRIGUEZ VIGO,	32976705	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

246





83	MORALES LOPEZ, RAUL	08623476	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA-CALLAO
84	MORALES NAVARRETE, JUANA PAULINA	08067804	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
85	OBREGON APAZA, YESINA BETTY	10187621	SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL
86	OJEDA CARDENAS, JULIO ELIAS	15370018	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
87	OLAYA OLIVARES, EDGAR EFRAIN	00254372	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
88	OLIVARES MALDONADO, GUILLERMO RAFAEL	06686692	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN - ITP
89	OLIVAS OCAÑA, DANIEL ADOLFO	09603686	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ
90	OVIEDO VASQUEZ, PEDRO LUIS FERNANDO	29722479	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ARBQUIPA
91	PACHECO HIDALGO, ELSA	06213576	EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. - ENAPUSA
92	PACHECO MARCHENA, JULIO ERNESTO	25625130	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
93	PACHERREROS RODRIGUEZ, LEONARDO RAUL	08031726	AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
94	PALHUA AVILA, AUGUSTO	06236532	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA
95	PALOMINO MANTILLA, MARCIA MARTELA	23933063	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.

	MIRIAN NOEMI		NUEVO CHIMBOTE
113	ROMAN VICHARRA, MIRIAM PATRICIA	40839369	PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO
114	ROSALES VILLANUEVA, EDUARDO	08045618	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
115	RUBINA MEZA, JOHNNY CARLO	31662356	ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU
116	RUIZ BALDARRAGO, WILFREDO	25506864	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - JUNTOS
117	SALAS TAMAYO, CARLOS VICENTE	07957596	PROYECTO ESPECIAL MADRE DE DIOS (INADE)
118	SALINAS ORTEGA, CARLOS ENRIQUE	40790068	HOSPITAL SAN JOSÉ - CALLAO
119	SANCHEZ CRUQUICHAY, MARIA DEL PILAR	07793964	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01
120	SANCHEZ PEREZ, GABRIEL	09468588	SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO
121	SIFUENTES SIFUENTES, MICHAEL	10306257	DIRECCIÓN DE SALUD II LIMA SUR
122	SIPAN VELASQUEZ, JULIO CESAR	09353401	SERRA EXPORTADORA
123	SOTO SALLUCA, MARIA MILAGROS	29242211	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
124	SOTOMAYOR MASALLAS, RODOLFO MARTIN	09536148	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

0047



47

577624

NORMAS LEGALES

Miércoles 10 de febrero de 2016 /

El Peruano

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ENTIDAD
125	SUAREZ FIGUEROA, VICTOR JOSE	08090305	AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
126	TABOADA LAVARELLO, ROXANA	09679651	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA
127	TAKAYAMA LLONTOP, ELVER ENRIQUE	10783661	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
128	TASAYCO TASAYCO, FLORENCIO	21830068	MINISTERIO DE SALUD
129	TAYA RUTTI, ENRIQUE MOISES	08840077	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
130	TEMOCHE GUTIERREZ, FERNANDO	09670812	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JACOBO HUNTER
131	TORRES AYBAR, ALVAREZ ABEL JESUS	09844892	CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
132	TORRES RAMIREZ, MIGUEL	42405720	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
133	VALQUI VARGAS, SEGUNDO	33781539	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PASCO
134	VARGAS DELGADO, LILIANA DEL CARMEN	40554415	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UCAYALI
135	VILLANUEVA ENRIQUEZ, MARIA TERESA	09790980	EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A. - EMMSA
136	VILLASIS VELA, VICTOR CRESENCIO	00079281	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
137	VILLEGAS BACA, LENIN WILLIAM	18111196	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Artículo Tercero.- Encargar al señor Homa Castro, Felix Ernesto, identificado con DNI N° 07535247 adicionalmente al cargo de jefe del Órgano de Control

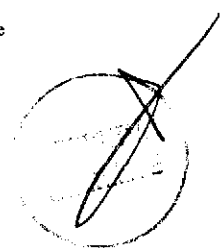
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ - HUANCAYO

Artículo Noveno.- El Departamento de Personal y el Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General de la República, dispondrán y adoptarán las demás acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FUAD KHOURY ZARZAR
Contralor General de la República

1343821-1



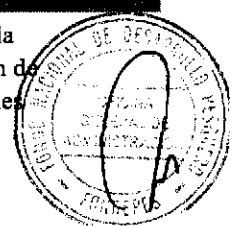
Aprueban el reordenamiento de cargos y la actualización del Cuadro para Asignación de Personal del Jurado Nacional de Elecciones

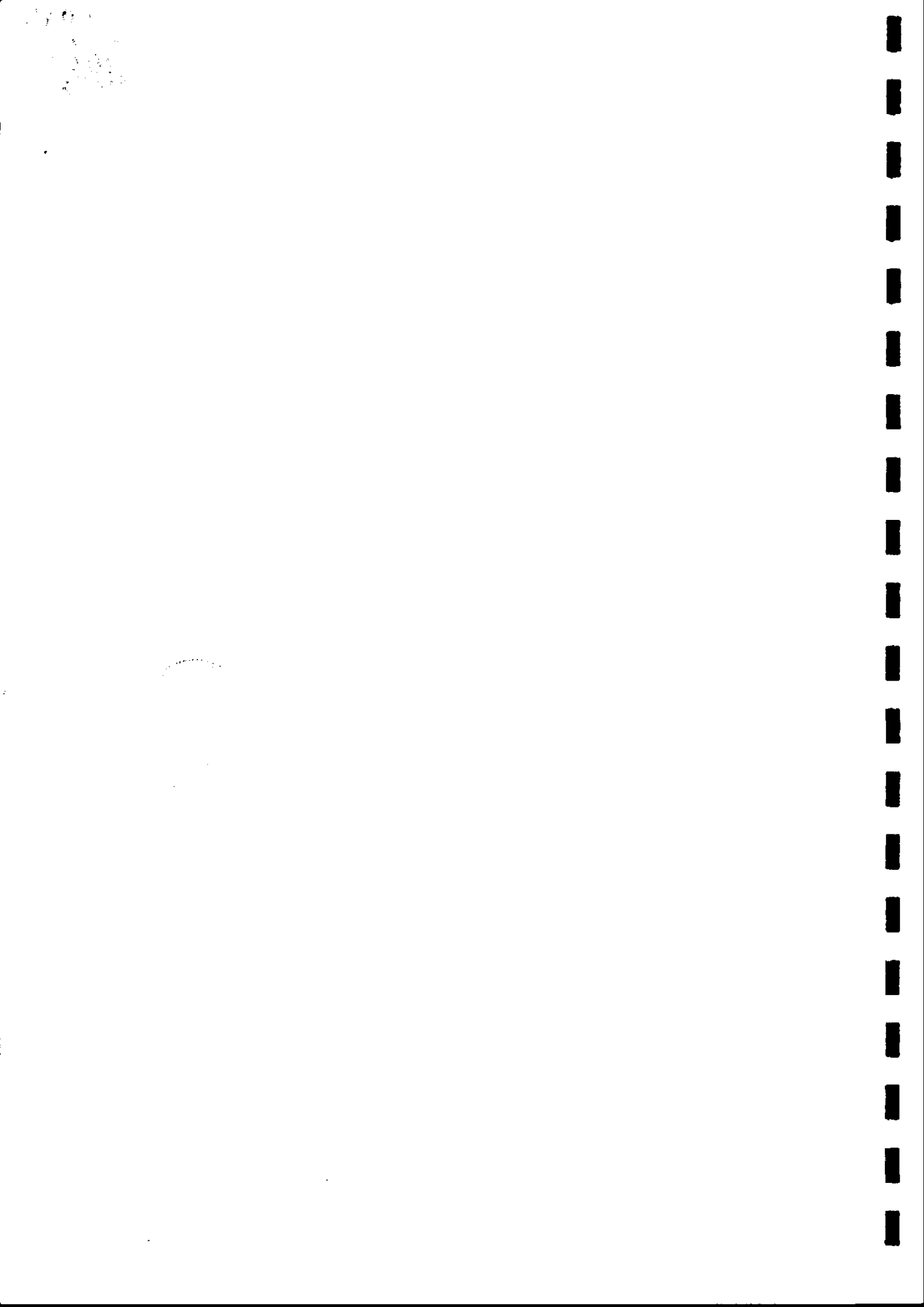
RESOLUCIÓN N° 022-2016-P/JNE

Lima, 4 de febrero de 2016

VISTO

El Informe N° 008-2016-RRHH-DGRS/JNE y N° 022-2016-RRHH-DGRS/JNE, de fecha 19 y 26 de enero de 2016 respectivamente, del Jefe de la Unidad Orgánica de Recursos Humanos, el Informe N° 015-2016-DGNAL/JNE y N° 019-2016-RRHH-DGRS/JNE, de fecha 26 y 27 de enero de 2016 respectivamente, del Director General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, y el Informe N°





Institucional del Fondo de Financiamiento del Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, la jefatura del Órgano de Control Institucional de la Empresa de Transmisión Eléctrica Centro Norte S.A. - ETECEN en Liquidación.

Artículo Cuarto.- Dar por concluido el encargo de funciones como jefe del Órgano de Control Institucional del Proyecto Especial de Afianzamiento de los Recursos Hídricos de Tacna, al señor Bellido Zanabria, Alfredo Sulpicio, identificado con DNI N° 29305815.

Artículo Quinto.- La acción de personal dispuesta en el artículo segundo tendrá efectividad en el día de la publicación de la presente Resolución, sin perjuicio del procedimiento de entrega recepción de cargo correspondiente.

Artículo Sexto.- Los profesionales a que se refiere el artículo segundo de la presente Resolución mantendrán su plaza de origen, teniendo derecho a percibir la asignación por responsabilidad, respecto del nivel y categoría del cargo, de acuerdo a lo previsto en la Resolución de Contraloría N° 262-2011-CG, y 011-2016-CG, durante el ejercicio efectivo del cargo, de ser el caso.

Artículo Séptimo.- El personal que se incorpora a la Contraloría General, deberá ser asignado a la unidad orgánica de línea, a cuyo ámbito de control pertenece la entidad donde estuvo designado

Artículo Octavo.- Disponer que las entidades que se indican, previa opinión del Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional, disponga el encargo del puesto de la jefatura a un profesional que reúna los requisitos establecidos en el numeral 7.2.1 de la Directiva.

N°	ENTIDAD
1	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FACASMAYO
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA

Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 001-2016-JNE, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Jurado Nacional de Elecciones y modificatorias.

Que, mediante Resolución N° 138-2015-P/JNE, se aprobó reordenamiento de cargos y la actualización del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Jurado Nacional de Elecciones.

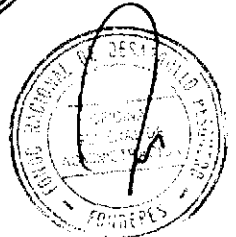
Que, mediante Informe N° 008-2016-RRHH-DGRS/JNE y N° 022-2016-RRHH-DGRS/JNE, de fecha 19 y 26 de enero de 2016 respectivamente, el Jefe de la Unidad Orgánica de Recursos Humanos, propone el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal de la Institución de acuerdo a lo allí señalado, conforme a las disposiciones contenidas en el numeral 1.3, del anexo 04 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N°002-2015-SERVIR/GDSRH-Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración del Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), que señala: "Las entidades que cuenten con un Cuadro de Asignación de Personal (CAP) vigente pueden elaborar una propuesta de CAP provisional pueden elaborar una propuesta de CAP provisional en la que considere un ajuste de hasta el 5% del total de cargos aprobados por la entidad para el inicio del año fiscal. (...) En ningún caso las acciones señaladas habilitan a la entidad a requerir o utilizar mayores recursos presupuestarios para tal efecto."

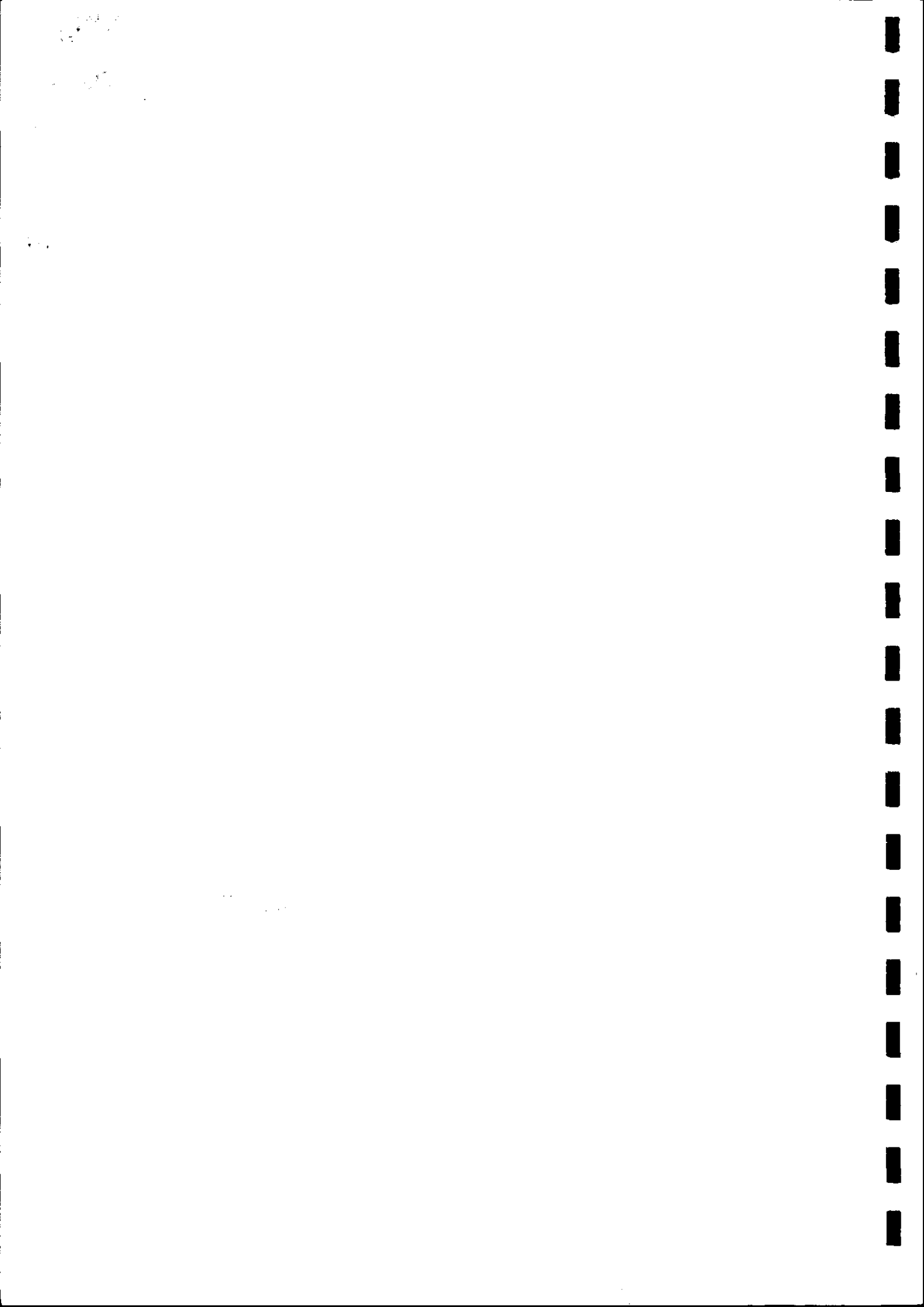
Que, mediante Informe N° 015-2016-DGNAJ/JNE y N°019-2016-RRHH-DGRS/JNE, de fecha 26 y 27 de enero de 2016 respectivamente, la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, ante la propuesta del Jefe de la Unidad Orgánica de Recursos Humanos, referida en el considerando precedente, concluye que el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal - CAP, de nuestra Institución es procedente, siempre que se cuente con la opinión técnica favorable de la Dirección General de Planeamiento, Innovación y Desarrollo.

Que, mediante Informe N° 013-2016-DGPID/JNE, de fecha 27 de enero de 2016, la Directora General de

048

26





0019
033



PERU

Ministerio de Agricultura e Irrigación

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

#97

Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI

El OCI, en el CAP aprobado mediante Resolución Jefatural N° 029-2016-FONDEPES/J, tiene 7 plazas: 2 ocupadas, 5 previstas.

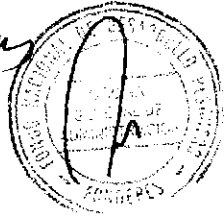
Mayor detalle, en Anexo N° 10

49

El CAP se encuentra disponible en el Portal Web www.fondepes.gob.pe.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
[Handwritten Signature]
FIRMAS DEL VINCER





FONDEPES: CAP PROVISIONAL 2016							
ENTIDAD		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO					
PLIEGO		068					
SECTOR		PRODUCCIÓN					
I		ALTA DIRECCIÓN					
I.1		JEFATURA					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
01	Jefe	05901000	FP	1	0	1	1
02	Asesor I	05901001	EC	1	0	1	
03	Asesor II	05901004	SP-ES	1	0	1	
04	Secretaria	05901005	SP-AP	1	1	0	
05	Chofer	05901005	SP-AP	1	0	1	
TOTAL				5	1	4	1
I		ALTA DIRECCIÓN					
I.2		SECRETARÍA GENERAL					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
06	Secretario General	05902001	EC	1	0	1	1
07	Secretaria	05902005	SP-AP	1	0	1	
08	Asesor	05902004	SP-ES	1	0	1	
09	Técnico Administrativo	05902005	SP-AP	1	1	0	
10	Chofer	05902005	SP-AP	1	0	1	
TOTAL				5	1	4	1
TOTAL DE CARGOS DE LA ALTA DIRECCIÓN				10	2	8	2
I		ORGANO DE CONTROL					
I.3		ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
11	Jefe del Órgano de Control Institucional (*)	05903006	RE	1	0	1	
12	Secretaria	05903005	SP-AP	1	0	1	
13	Especialista Administrativo I	05903004	SP-ES	1	1	0	
14	Especialista Administrativo I	05903004	SP-ES	1	0	1	
15/16	Especialista Administrativo II	05903004	SP-ES	2	1	1	
17	Especialista Administrativo III	05903004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				7	2	5	
TOTAL CARGOS DEL ORGANÓ DE CONTROL				7	2	5	
I		ORGANO DE DEFENSA JURÍDICA					
I.4		PROCURADURÍA PÚBLICA					
N° DE ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	CLASIFICACIÓN	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
18	Procurador Público	05904000	FP	1	1	0	1
19	Secretaria	05904005	SP-AP	1	1	0	
20	Especialista Legal I	05904004	SP-ES	1	0	1	
21	Especialista Legal II	05904004	SP-ES	1	0	1	
TOTAL				4	2	2	1
TOTAL CARGOS ORGANÓ DE DEFENSA				4	2	2	1

(*) Cargo designado por la Contratación General de la República - CGR.



